

La selección documental

M.^a Angeles LÓPEZ HERNÁNDEZ

Profesora del «Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad»
de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Sevilla

RESUMEN

Se defiende la importancia de la selección de información en todas las fases del proceso documental, proponiéndose una definición más integral de «Selección Documental».

Palabras clave: Selección de información.

ABSTRACT

The importance of the information selection in all the phases of the documentary process is defended, and a new more integral definition of «Information Selection» is proposed.

Key words: Information Selection.

APROXIMACION CONCEPTUAL

La selección documental es identificada comúnmente en Documentación con el proceso de adquisición de documentos, esto es, se considera como tarea exclusiva de la primera fase del proceso documental. Obviamente, la selección es un problema consustancial a la adquisición de fondos o formación de depósitos documentales, ya que, como es sabido, todo centro o servicio

de documentación sufre limitaciones de carácter económico-presupuestario, de espacio físico de almacenamiento, etc., que le impiden archivar toda la producción mundial de documentos a priori de interés para él. Por tanto, se ve en la necesidad de discriminar los documentos, pasando finalmente el filtro selectivo aquéllos que son valorados como de notable interés no sólo para el centro como organización, sino también, sobre todo, para sus potenciales usuarios.

Sin embargo, no consideramos correcto ceñir la acción selectiva en Documentación al solo hecho de escoger y eliminar documentos, y entenderlo así es, a nuestro juicio, restar entidad a la misma y reducir a presupuestos demasiado simplistas una tarea que también se realiza en las restantes fases del proceso documental. De este modo, siguiendo el esquema operativo tradicional en Documentación, y obviando la fase inicial de selección de documentos ya reconocida, observamos que:

- La síntesis o resumen puede ser considerada como un proceso de selección de contenido informativo: el documentalista se ve obligado en esta fase a reducir sustancialmente la extensión del documento base que analiza, sin que ello menoscabe su mensaje esencial. Para ello valora el contenido global de dicho documento base, discriminando la información importante —la que terminará pasando el filtro selectivo— de la información secundaria.

- En segundo lugar, la indización debe ser contemplada como un proceso de selección de contenido temático: durante la indización el documentalista se enfrenta a la tarea de valorar todo el corpus de términos o conceptos que figuran, explícita o implícitamente, en el discurso originario que analiza, discriminándolos en función de que representen mejor o peor el tema o temas sobre los que versa dicho discurso. Finalmente, pasarán el filtro selector sólo aquellas palabras claves que a juicio del documentalista reproduzcan más fielmente el contenido temático del documento.

- Por último, debemos entender la búsqueda y la recuperación documental como dos procesos no independientes, sino interrelacionados, de selección de información. Están interrelacionados en el sentido de que la búsqueda no supone necesariamente la recuperación de los documentos hallados, pero sí a la inversa. Por otro lado, son dos procesos de selección de información, ya que cuando surge en el usuario la necesidad de buscar información sobre un tema específico, éste no acude a toda la plétora de bases de datos existentes para cubrir tal necesidad de información, sino que seleccionará, de dichas bases de datos, sólo aquellas que respondan más claramente a su tema de búsqueda. Igualmente, halladas las informaciones que le son pertinentes, es decir, ajustadas a su demanda concreta de información, recuperará de ellas selectivamente sólo las que puedan tener para él un interés notorio, esto es, sólo las informaciones relevantes. En última instancia, si el número de documentos hallados durante la búsqueda es demasiado elevado, la ten-

dencia habitual será la de abandonar la idea de recuperar cualquiera de tales documentos ¹.

Podríamos representar gráficamente el proceso de selección documental del siguiente modo:

FIGURA 1
El proceso de selección documental



En definitiva, a tenor de lo expuesto, proponemos una nueva definición más integral de *selección documental*, entendiéndola como *toda acción que tiene por objeto evaluar, discriminar y, en consecuencia, filtrar (escoger y/o eliminar) información en cualquiera de las fases del proceso documental*.

Analicemos esta definición por partes:

1.º) La selección es en sí una labor *discriminativa*, en cuanto que supone separar una cosa de otra mediante su elección o eliminación. Ahora bien, antes de someter las informaciones a discriminación es necesario *valorarlas* utilizando como criterio fundamental la percepción objetiva y/o subjetiva que se tenga del mayor o menor provecho que podamos obtener de tales informaciones para la consecución de los objetivos propuestos en cada caso concreto, dependiendo de los intereses fijados por el servicio de documentación. Así pues, debe considerarse la valoración como el principal filtro, aunque no el único, sobre el que se apoya la tarea selectiva.

2.º) Si identificamos el concepto de *información* con el de documento, entonces debemos seguir el criterio establecido hasta el momento en Documentación, según el cual el proceso de selección de información se corresponde con el de adquisición de fondos. Ahora bien, entendida la información como «todo hecho, dato o cifra, independientemente de cómo se canalicen estos conocimientos, ya sea dentro del marco global del documento, o bien a

¹ Esta tendencia del usuario a abandonar la búsqueda y/o la recuperación cuando se enfrenta a un exceso de información ha sido comprobada en un experimento llevado a cabo por Wiberley y Daugherty (1988), *op. cit.* por Oberman, C., «Avoiding the Cereal Syndrome, or Critical Thinking in the Electronic Environment», *Library Trends*, 39 (3), 1991, pp. 189-202.

partir de cada uno de sus apartados, subapartados o párrafos», entonces la tarea selectiva de información afecta a todo el proceso documental, ya que tanto a la hora de elaborar el resumen de un documento e indizarlo, como a la hora de buscarlo y recuperarlo, estamos trabajando con información. Como afirma López Yepes ²: «La información documental transmitida en el proceso documental puede definirse como información de la información.»

2. LA SELECCION/ELIMINACION EN EL PROCESO DOCUMENTAL

2.1. La selección de documentos

Pese a la importancia de la tarea de selección de documentos, ésta no ha sido perfilada de manera clara ni por los documentólogos (estudiosos de la documentación) ni por los documentalistas (quienes la realizan en la práctica). Aún hoy día la selección de documentos se viene haciendo de una forma aleatoria, no siguiendo ningún patrón establecido: «no se han logrado establecer todavía unos métodos operativos que tengan validez universal y permanente» ³.

Esta falta de criterios normalizadores de la selección de documentos nos lleva a desconfiar de la validez de tal tarea, y a preguntarnos si el corpus de documentos que se selecciona en cada caso es realmente el más apropiado para atender eficazmente a las demandas de información, que son, en última instancia, el objetivo que prevalece en la labor documental: «hay que seleccionar, evaluar [...] el material capaz de satisfacer las necesidades específicas, siempre cambiantes, pues varían según el campo del saber del que se trate, según el estado de los conocimientos, la naturaleza de los usuarios y los objetivos» ⁴. En este sentido, «la verificación *intelectual* por los usuarios especialistas permitirá comprobar el valor intrínseco y la utilidad de los documentos seleccionados» ⁵.

Además, la falta de unos criterios idóneos de selección puede terminar provocando un grave problema de saturación informativa, lo que repercute negativamente en la búsqueda posterior de fuentes que realiza el usuario, al verse éste obligado a malgastar buena parte de su tiempo y de su esfuerzo en la lectura de textos para él irrelevantes.

La concreción por el centro de documentación de sus objetivos (en función de su naturaleza y especialidad), así como del alcance que debe tener su

² López Yepes, J., *Teoría de la Documentación*, Pamplona. EUNSA, 1978, p. 133

³ Galdón López, G., *Principios operativos de la Documentación Periodística*, Madrid, Dossat, 1989, p. 38

⁴ Guinchat, C., *Introducción general a las Ciencias y Técnicas de la Información y Documentación*, Madrid, CINDOC-UNESCO, 1992, p. 85

⁵ *Ibid.*, p. 88

colección, es un aspecto primario que pone sobre la pista de cuáles deben ser los criterios normalizadores de selección que han de fijar los responsables del departamento de documentación, a fin de evitar errores o apreciaciones subjetivas en el curso de tal tarea. Estos criterios de selección habrán de servir de guía a quienes cotidianamente han de decidir qué seleccionar y qué eliminar.

A priori, y dados los múltiples problemas que acarrea la selección de documentos, tendemos a cuestionarnos la necesidad de realizar tal tarea, aún más cuando los avances tecnológicos nos proporcionan técnicas que, como el microfilmado o los soportes ópticos, nos permiten almacenar ingentes cantidades de documentos en un espacio físico reducido.

De hecho, como indica Galdón López ⁶, son numerosas las empresas informativas en las cuales se están dando los primeros pasos para establecer una relación eficaz entre las nuevas técnicas de archivo y la política de selección. Pero también conviene apuntar que la puesta en práctica de esta nueva tecnología no resuelve, por sí sola, el problema fundamental, que consiste, sin duda, en la falta de criterios a la hora de seleccionar el material informativo que debe entrar en el proceso documental.

Además, lo cierto es que si bien la economía de espacio es importante, no es éste el único factor que obliga a la organización a plantearse la necesidad de seleccionar los documentos. También existen otros factores que afectan indefectiblemente a la selección de fuentes, entre ellos:

a) *Las posibilidades financieras del centro o servicio de documentación.* El poder adquisitivo real para la compra de fondos ha ido disminuyendo constantemente en los centros de documentación, debido, entre otras razones, al aumento del coste medio de los documentos. Por esta razón, la organización no puede adquirir directamente todos los documentos que potencialmente pudieran ser importantes para ella. De ahí que se vea obligada a establecer —a fin de rentabilizar al máximo su dinero— una rígida política de selección, estableciendo qué documentos han de ser necesariamente comprados al no poderse conseguir por otros cauces, como el intercambio entre centros. Estas ajustadas posibilidades presupuestarias han incrementado, a su vez, la tendencia de los servicios documentales a optar por otro sistema que les permite cubrir sus necesidades informativas a menor coste: la suscripción a bases de datos, las cuales le proporcionan no sólo información acerca de un gran número de documentos —más de los que materialmente pudieran comprar con el dinero que les ha sido asignado—, sino también la posibilidad de hacerse, en cualquier momento y de manera fácil y rápida, con aquel o aquellos documentos originales que le son de gran interés.

b) *Los recursos humanos.* Aun en el caso de que el servicio de documentación contara con el suficiente presupuesto económico como para ad-

⁶ Galdón López, G. (1989), *op. cit.*, p. 39

quirir todos los documentos que le son de interés, otro problema añadido sería la imposibilidad de los documentalistas de hacer frente a la labor de análisis de todo el cúmulo de documentos que diariamente llegaría al centro. La solución a este problema pasaría necesariamente bien por aumentar el número de documentalistas contratados —con el elevado coste económico que ello supondría para la organización—, bien por establecer una política minuciosa de selección de documentos, ya sea desde el punto de vista de la adquisición (es decir, de los documentos a priori importantes, cuáles han de ser adquiridos) o del análisis (esto es, de los documentos adquiridos, cuáles deben ser sometidos a un tratamiento o análisis profundo y cuáles únicamente catalogados).

c) *La utilidad y el interés informativo de los documentos.* El servicio de documentación ha de cuestionarse la utilidad y el interés que los documentos puedan tener para sus usuarios habituales, de tal modo que la selección se hace necesaria dado que habrá fuentes que no sean utilizadas por éstos, entre otros motivos por:

- *La similitud de contenidos.* López Yepes ⁷ apunta la necesidad de establecer medidas para eliminar la duplicación que se da en la difusión de los conocimientos científicos, «motivada no sólo por el fenómeno de los descubrimientos múltiples, sino también por la marcada tendencia a la publicación de trabajos con el solo objeto de los factores crematísticos o de cierto prestigio».

- *La escasa aportación de conocimientos.* Nos referimos con ello al hecho, cada vez más usual, de que, poco después de haber visto la luz, muchos documentos ya han sido claramente superados, en cuanto a contenidos, por otras informaciones o investigaciones publicadas. Por tanto, muchos documentos podrán ser descartados una vez que el centro de documentación adquiera aquellos otros que aportan información innovadora.

- Relacionada con el punto anterior, *la limitada vigencia en el tiempo u obsolescencia.* En muchas especialidades los libros u otros tipos de documentos (artículos, revistas, etc.) se hacen obsoletos con gran rapidez, por lo que pueden ser fácilmente eliminados, ya que evidentemente el uso de los materiales disminuye a medida que envejecen. Este problema afecta de manera especial a la literatura científica y periodística. La medida cuantitativa de este envejecimiento, mediante la Bibliometría, es de gran utilidad en la planificación de los fondos.

- *El bajo o nulo interés para los usuarios del sistema.* Este último motivo es quizás el más reiterado por los teóricos de la Documentación. En efecto, la mayoría de los autores coinciden en afirmar que el servicio final al usuario es un factor que hay que considerar desde el mismo inicio de la cadena docu-

⁷ López Yepes, J. (1978) *op. cit.*, p. 26

mental, de lo que se deduce, pues, que la valoración preliminar de los documentos no debe hacerse sin tener en cuenta antes el tipo de usuario para el que se está seleccionando: «el fondo documental es muy importante, pero debe ir relacionado con los objetivos que se pretendan alcanzar y con las necesidades de los usuarios»⁸. Así pues, los centros de documentación tienen un objetivo esencial consistente en «ofrecer a sus usuarios la información correspondiente a sus necesidades»⁹. Es por ello por lo que «la selección de documentos debe realizarse [...] de acuerdo con tales usuarios»¹⁰.

Resumiendo lo dicho hasta el momento, la selección de documentos es el resultado de la ponderación por parte del centro de documentación de diversos factores, tales como:

1. La cantidad de esfuerzo, de tiempo y de recursos necesarios para adquirir, tratar, conservar y recuperar un determinado documento o conjunto de ellos.

2. La utilidad (por el uso de la colección y/o por su accesibilidad o disponibilidad) o interés informativo (por su actualidad, novedad, etc) de tal o tales documentos, en función de los objetivos fijados por el centro y de las demandas habituales de los usuarios.

El balance de ambos aspectos nos indicará la rentabilidad del documento y, por ende, si ha de ser seleccionado o eliminado.

Otro problema que en la praxis se plantea, como observa Coll Vinent¹¹, derivado igualmente de la inexistencia de una política adecuada de selección, es el hecho de que los miles y aun millones de libros amontonados en las estanterías de muchas bibliotecas no son leídos sino por minorías pequeñísimas y a veces no son leídos por nadie. Ello nos pone sobre la pista de otro tema relacionado directamente con la selección como es el descarte. Esta tarea de «reselección» tendría que ser, en opinión de Valls Pasola¹², una parte de la política de selección y no debería coincidir sólo, como es habitual, «con crecimientos presupuestarios pequeños o casi nulos [...]. Por tanto, habrán de formularse también normas definidas para el descarte o «reselección» de los documentos, pues «[...] es mejor tener una colección más pequeña de materiales útiles y recientes, que una grande pero sin utilizar»¹³.

⁸ Fuentes y Pujol, M. E., *Servicio documental en la prensa diaria: análisis y orientaciones*, Barcelona, Mitre, 1984, p. 239

⁹ Valle Gastaminza, F. del, *Introducción a la Documentación*, Madrid, IORTV, 1988, p. 10

¹⁰ Guinchat, C. (1992), *op. cit.*, p. 87

¹¹ Coll Vinent, R., *Ciencia documental: principios y sistemas*, Barcelona, Mitre, 1984, p. 27

¹² Valls Pasola, A., «La evaluación de revistas en una biblioteca universitaria de cara a la cancelación de títulos». *Revista Española de Documentación Científica*, 16 (2), 1993, pp. 147-148

¹³ Wheeler, J. L., y Goldhor, H. (1970), *op. cit.*, p. 495

2.2. La selección en el análisis documental

García Gutiérrez ¹⁴ sostiene que las operaciones constitutivas del análisis documental son: análisis (lectura y reconocimiento), síntesis (transformación), representación y recuperación, debiendo excluirse de su ámbito «las descripciones formales por generar problemas de otra naturaleza» ¹⁵.

En este punto, nuestra postura está más cercana a dicho esquema operacional, de ahí que, en el presente apartado, limitemos nuestros comentarios y explicaciones a lo que denominamos análisis de contenido informativo y temático, que se correspondería con las operaciones de análisis ¹⁶, síntesis y representación que señala este autor, refiriéndonos posteriormente a la búsqueda y recuperación selectiva:

El principal factor causante de la selección en esta segunda fase del proceso documental deriva de la necesidad de representar condensadamente el contenido del documento original que se somete a análisis (salvo, claro está, que se trate de bases de datos en texto íntegro). Dicho en otras palabras, a la selección de documentos sigue la labor de extraer de ellos, tras su lectura, la información más relevante que contienen y aquellos conceptos o palabras claves que mejor los representen. Así pues, esta tarea supone en sí una nueva valoración y selección respecto al interés de los contenidos informativos y temáticos de los documentos tratados. Determinar el valor objetivo de tales documentos supone para Galdón López ¹⁷ analizarlos en función de su uso informativo futuro, esto es, «cribar lo permanente de lo accesorio, lo trascendente de lo intrascendente, lo cierto de lo dudoso, lo que servirá para explicar el devenir histórico».

El principal problema que se plantea a la hora de seleccionar el contenido de un documento radica en que, como subraya Pinto Molina ¹⁸, «nos encontramos ante un dominio que jamás ha sido definido de modo preciso: ningún organismo o institución ha fijado para todos los documentos los procesos idóneos que deben seguirse en el análisis documental». Es por este motivo por el que todo analista se ve abocado a emplear, como único método de análisis, los dictámenes fijados por el centro para el que trabaja, o a lo sumo, su propia experiencia y capacidad intelectual. Esta disparidad de criterios

¹⁴ García Gutiérrez, A. L., *Análisis documental del discurso periodístico*, Madrid, CTD, 1992, p. 28

¹⁵ García Gutiérrez, A. L., «Suficiencia estructural y tipología de la omisión en Análisis Documental», *Documentación de las Ciencias de la Información*, 13, 1990, p. 73

¹⁶ La lectura es una condición *sine qua non* para poder efectuar una adecuada síntesis y representación del documento sometido a análisis. Dada, pues, su importancia creemos necesario profundizar en su estudio aprovechando las aportaciones teóricas y científicas de la Psicología Cognitiva al respecto.

¹⁷ Galdón López, G. (1989), *Principios operativos...*, op. cit., p. 6

¹⁸ Pinto Molina, M., *El resumen documental: principios y métodos*, Madrid, Fundación G. Sánchez Ruipérez, 1992, pp. 77-78

empleados por unos y otros documentalistas repercute negativamente en la consecución de un modelo uniforme de resumen e, igualmente, en la consecución de un vocabulario de términos homogéneo.

Por tanto, la inexistencia de una metodología de selección de contenido que guíe al analista en su tarea diaria, por un lado, limitándole claramente las fases que ha de seguir para extraer el mensaje esencial del documento, y, por otro, ayudándole a centrar su atención en el trabajo, comporta consecuencias de diversos géneros, tanto en lo referido a la selección de contenido informativo como a la selección de contenido temático. Veamos algunos de los principales problemas que, a nuestro juicio, se derivan, entre otras razones, de la carencia de una adecuada metodología de selección:

2.2.1. *Problemas relacionados con la selección de contenido informativo*

A) *Pérdida de información relevante*: el desconocimiento por parte del analista de la estructura esquemática inherente a cada texto puede llevarle a pasar por alto ciertos elementos informativos de crucial importancia, con lo cual el resumen que elabore no contendrá toda la información sustancial contenida en el documento original.

B) *Ambigüedad del contenido*: el desconocimiento total por parte del analista del tema del que trata el documento o, simplemente, su poca familiaridad con él limitan su correcta comprensión del contenido del mismo, y esta falta de entendimiento sólo puede llevarle, si no cuenta con criterios de selección que le guíen, a elaborar un resumen ambiguo (poco depurado y claro) difícil de entender.

C) *Resumen poco o nada informativo*: la falta de comprensión o de destreza lectora puede conducir al analista a seleccionar y destacar en el resumen frases o detalles irrelevantes del texto que, por cualquier motivo, han llamado su atención, eliminando, por otro lado, o no concibiendo como importantes otros contenidos que pueden ser en sí sustanciales para darle el cariz informativo que ha de tener todo buen resumen.

Estos factores aquí señalados (desconocimiento de las estructuras esquemáticas de los textos, incidencia de la comprensión y carencia de destreza lectora) deben ser objeto, dada su importancia en la tarea selectiva, de un estudio más profundo y esclarecedor. De ahí la necesidad de emprender un estudio multidisciplinar con base, fundamentalmente, en la Psicología Cognitiva y en la Psicolingüística.

2.2.2. *Problemas relacionados con la selección de contenido temático*

El documentalista es consciente —o ha de serlo— de la importancia que reviste la tarea de indizar los documentos, ya que sin ella sería imposible re-

suficiente información por sí mismos, es decir, son poco específicos, hasta el punto de no ser informativos, con lo cual para nada sirven, salvo para dificultar posteriormente la búsqueda documental.

De todos estos problemas referidos anteriormente, y que son consecuencia de una indebida valoración y selección por parte del documentalista del contenido sustancial del documento original, se deduce que es necesario fijar con urgencia una metodología de selección basada en los criterios más idóneos que habremos de aplicar al efectuar el análisis de contenido, a fin de armonizar los métodos y evitar el caos que supone el que cada uno realice la tarea por su cuenta y a su modo.

2.3. La selección en la búsqueda y recuperación documental

Hemos de insistir en la importancia que tiene realizar una adecuada selección de información, tanto de las fuentes como de los contenidos informativos y temáticos de los textos, como único modo de alcanzar un alto índice de eficacia en la búsqueda de documentos, dado que dichos procesos sucesivos de selección, si se han hecho con el debido rigor, reducirán los niveles de ruido y silencio documentales, dos graves problemas que impiden o dificultan la recuperación selectiva.

A diferencia de lo que ocurría en las anteriores fases del proceso documental, en la búsqueda es el usuario, y no el documentalista, el que ha de valorar y decidir los documentos que han de ser seleccionados para su recuperación.

La mayoría de los teóricos de la Documentación coinciden en considerar la búsqueda documental como la última y más importante fase del proceso documental, ya que «el fin último de la información es utilizarla, transformarla en nuevos conocimientos, en innovación, en progreso»²³.

De ahí, pues, que el documentalista deba de efectuar la selección documental, en las dos primeras etapas del proceso documental, sin perder de vista el norte de las necesidades futuras de aquellos para quienes trabaja y a quienes presta su servicio y asesoramiento.

Hoy día la saturación informativa, motivada tanto por las numerosas bases de datos existentes como por la ingente cantidad de referencias que éstas contienen, se convierte en el principal factor causante de la necesidad de establecer unos principios de selección que sirvan para activar la actitud crítica de los buscadores profesionales y de los usuarios finales a la hora de decidir qué bases de datos se ajustan mejor a sus distintos perfiles de búsqueda y, por otro lado, qué documentos existentes en tales bases de datos responden más

²³ Pérez Alvarez-Ossorio, J. R., *Introducción a la Información y Documentación Científica*, Madrid, Alhambra, 1990, p. 11

clara y notoriamente a las necesidades de información planteadas, y, por ende, han de ser seleccionados para su recuperación.

De hecho, como indica Oberman ²⁴, esa falta de actitud crítica, alimentada por la inexistencia de unos criterios selectivos que ayuden a la toma de decisiones durante la búsqueda, termina provocando el llamado por este autor «Síndrome del Cereab», refiriéndose con ello a la tendencia habitual del sujeto a abandonar la búsqueda cuando le resulta verdaderamente costoso hallar entre el cúmulo inabarcable de productos que se le ofertan sólo aquél o aquellos que le son útiles.

Asimismo, un estudio realizado por Wiberley y Daugherty ²⁵ llegaba a la conclusión de que el exceso de información genera en los buscadores profesionales o en los usuarios un acentuado cansancio intelectual, hasta el punto de que si las referencias recuperadas superan el número que el usuario está dispuesto a examinar (los autores calculan entre treinta y setenta citaciones aproximadamente) se tiende a abandonar enteramente la búsqueda.

Igualmente, sucesivas investigaciones conducidas por Meyer y Ruiz ²⁶ demostraron la eficacia de fijar en el servicio de bases de datos EasyNet un criterio selectivo que serviría al usuario para guiarle en su toma de decisiones. Dicho criterio selectivo se denominó «Indicador de Recomendación» y se representaba mediante un símbolo que aparecía junto al nombre de determinadas bases de datos seleccionadas previamente por los editores de esta red. También fueron observados otros posibles criterios selectivos, entre ellos: nombre de las bases de datos, precio de consulta de las bases de datos y formato de los registros.

Meyer y Ruiz partían de la hipótesis de que los usuarios evitarían consultar aquellas bases de datos que tuvieran el símbolo de recargo económico; asimismo, pensaron que los archivos con nombres que describían más claramente los contenidos de sus bases de datos serían preferentemente seleccionados frente a aquéllos con nombres ambiguos o poco familiares; por último, los autores supusieron que los usuarios preferirían la consulta de las bases de datos que ofrecían sus registros, primero, en formato de texto lleno, y segundo, en formato de resumen, mientras que las menos consultadas serían aquellas que ofrecían sus registros en formato de referencia.

Las conclusiones a las que llegaron no demostraron influencia selectiva de ninguno de estos tres factores indicados. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con el criterio selectivo «Indicador de Recomendación». En este caso los resultados fueron altamente significativos en todos los trabajos de investigación realizados, lo que demuestra claramente la necesidad de establecer, tam-

²⁴ Oberman, C., «Avoiding the Cereal Syndrome, or Critical Thinking in the Electronic Environment», *Library Trends*, 39 (3), 1991, p. 190.

²⁵ Wiberley y Daugherty (1988), *op. cit.*, en Oberman, C. (1991), *op. cit.*, pp. 194-195.

²⁶ Meyer, D. E., y Ruiz, D., «End-user selection of databases. Part IV, People/ News/ General Reference», *Database*, 13 (5), 1990, pp. 65-67

los conocimientos necesarios acerca de cuáles son las operaciones lingüísticas de selección que realiza el analista para reducir a su mínima esencia el contenido informativo y temático de un texto. Dicho de otro modo, nos puede dar la clave sobre cómo seleccionamos y qué seleccionamos. Así, partiendo de esta ciencia, es posible trazar, en primer lugar, un esquema del proceso comunicativo documental, a fin de observar el lugar que en él ocupa el documentalista, así como los distintos tipos de códigos lingüísticos que están implicados en dicho proceso comunicativo y que son utilizados, de una parte, por los autores de las fuentes originales, y de otra, por los documentalistas. Por otro lado, se pueden analizar los factores lingüísticos textuales que inciden en la comprensión de los discursos; tales son, fundamentalmente, la coherencia y el contexto. Finalmente, la Psicolingüística nos proporciona aquellos datos básicos que nos permiten objetivar los sucesivos pasos de selección/eliminación de información que sigue el documentalista hasta culminar la elaboración de su resumen.

BIBLIOGRAFIA

- AMAT NOGUERA, N., *Documentación Científica y nuevas Tecnologías de la Información*, Madrid: Pirámide, 1988, 527 pp.
- ARTOLA GONZÁLEZ, T., *El procedimiento Cloze: Aplicaciones a la evaluación de la comprensión lectora y a la investigación del proceso lector*, Madrid: Universidad Complutense, 1988 (Tesis Doctoral), 740 pp.
- BERNSTEIN, B., *Clases, códigos y control. Estudios teóricos para una Sociología del Lenguaje*, Madrid: Akal, 1989, 347 pp.
- BIERWISCH, M., *El estructuralismo: historia, problemas y métodos*, Barcelona: Tusquets, 1981, 106 pp.
- BROOKS, T. A., «All the right descriptors: A test of the Strategy of Unlimited Aliasing», *Journal of the American Society for Information Science*, 44 (3), 1993, ppp. 137-147.
- CARON, J., *Las regulaciones del discurso: Psicolingüística y Pragmática del lenguaje*, Madrid: Gredos, 1988, 294 pp.
- COLL VINENT, R., *Ciencia documental: principios y sistemas*, Barcelona: Mitre, 1984, 220 pp.
- CREMMINS, E., *El arte de resumir*, Barcelona: Mitre, 1985, 176 pp.
- CURRAS, E., *Documentación y metodología de la investigación científica*, Madrid: Paraninfo, 1985, 362 pp.
- DESANTES GUANTER, J. M., *Teoría y régimen jurídico de la Documentación*, Madrid: EUDEMA, 1987, 454 pp.
- FUENTES PUJOL, M. E., *Servicio documental en la prensa diaria. Análisis y orientaciones*, Barcelona: Mitre, 1984, 254 pp.
- FURNAS, G. W., et al., «Statistical semantics: Analysis of the potential performance of keyword information systems», *The Bell System Technical Journal*, 62, 1983, pp. 1753-1806.

- GALDÓN LÓPEZ, G., *El servicio de documentación de prensa: funciones y métodos*, Barcelona: Mitre, 1986, 178 pp.
- , *Principios operativos de la Documentación Periodística*, Madrid: Dossat, 1989, 86 pp.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, A. L., «Suficiencia estructural y tipología de la omisión en análisis documental», *Documentación de las Ciencias de la Información*, nº 13, 1990, 73-86 pp.
- , *Estructura lingüística de la Documentación. Teoría y método*, Murcia: Universidad, 1990, 168 pp.
- , *Análisis documental del discurso periodístico*, Madrid: CTD, 1992, 160 pp.
- GÓMEZ, L. M.; LOCHBAUM, C. C., y LANDAVER, T. K., «All the right words: Finding what you want as a function of richness of indexing vocabulary», *Journal of the American Society for Information Science*, 41, 1990, pp. 547-559.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A., *Estrategias metacognitivas en la lectura*, Madrid: Universidad Complutense, 1992 (Tesis Doctoral), 417 pp.
- GUINCHAT, C., *Introducción general a las Ciencias y Técnicas de la Información y Documentación*, Madrid: CINDOC-UNESCO, 1992.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, A., *Documentación Audiovisual: Metodología para el análisis documental de la Información Periodística Audiovisual*, Madrid: Universidad Complutense, 1992. (Tesis Doctoral sin publicar), 335 pp.
- IZQUIERDO, J. M., y MORENO, L. M., «Diseño de una base de datos de prensa controlada por un lenguaje facetado de estructura combinatoria (thesaurus)», *Revista Española de Documentación científica*, 15 (1), 1992, pp. 44-63.
- LÓPEZ YEPES, J., *Teoría de la Documentación*, Pamplona: EUNSA, 1978, 337 pp.
- (Comp.), *Fundamentos de Información y Documentación*, Madrid: EUDEMA, 1989, 485 pp.
- , *Políticas de información y documentación*, Madrid: Síntesis, 1994, 191 pp.
- LOZANO, J.; PEÑA-MARÍN, C., y ABRIL, G., *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid: Cátedra, 1989, 256 pp.
- MANIEZ, J., *Los lenguajes documentales y de clasificación. Concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992, 230 pp.
- MEYER, D. E., y RUIZ, D., «End-user selection of databases. Part I: Science/ Technology/ Medicine», *Database*, 13 (3), 1990, pp. 21-29.
- , «End-user selection of databases. Part II: Business/ Law», *Database*, 13 (4), 1990, pp. 35-42.
- , «End-user selection of databases. Part III: Social Science/ Arts y Humanities», *Database*, 13 (5), 1990, pp. 59-64.
- , «End-user selection of databases. Part IV: People/ News/ General Reference», *Database*, 13 (5), 1990, pp. 65-67.
- OBERMAN, C., «Avoiding the Cereal Syndrome, or critical thinking in the electronic environment», *Library Trends*, 39 (3), 1991, pp. 189-202.
- PÉREZ ALVAREZ-OSSORIO, J. R., *Introducción a la Información y Documentación Científica*, Madrid: Alhambra, 1990, 108 pp.
- PINTO MOLINA, M., *Análisis Documental: fundamentos y Procedimientos*, Madrid: Eudema, 1991, 214 pp.
- , *El resumen documental: principios y métodos*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992, 584 pp.

- SMITH, F., *Para darle sentido a la lectura*, Madrid: Visor, 1990, 220 pp.
- VALLE GASTAMINZA, F. del, *Introducción a la Documentación*, Madrid: IORTV, 1988.
- VALLS PASOLA, A., «La evaluación de revistas en una biblioteca universitaria de cara a la cancelación de títulos». *Revista Española de Documentación Científica*, 16 (2), 1993, pp. 147-156.
- VAN DIJK, T. A., *Estructuras y funciones del discurso*, Madrid: Siglo XXI, 1980, 161 pp.
- , *La ciencia del texto*, Barcelona: Paidós, 1989, 309 pp.
- , *Texto y Contexto. Semántica y pragmática del discurso*, Salamanca: Cátedra, 1993, 357 pp.
- VAN SLYPE, G., *Los lenguajes de indización. Concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1991, 199 pp.
- VEGA, M. de, *Introducción a la Psicología Cognitiva*, Madrid: Alianza, 1984, 562 pp.

El ex libris femenino

Pilar PORRAS NAVALÓN

RESUMEN

El ex libris femenino ha sido un fiel reflejo de lo acontecido en la historia, empezando a destacar cuando la mujer comenzaba a acceder a campos como el educativo. Los ex libris destacan por su sensibilidad, armonía e incluso en algunos se puede apreciar ciertos toques románticos. Actualmente, se asiste a un desarrollo de las formas tendiendo hacia lo esquemático.

Palabras clave: Ex libris femenino, marcas de propiedad, diseñadoras, mujeres.

ABSTRACT

Feminine ex libris constitute a faithful reflection of historical events, gaining greater prominence when women began to have access to such fields as education. The ex libris are noteworthy for their sensitivity, harmony and, in some of them, certain romantic touches are appreciable. Present day development tends towards schematic forms.

Key-words: Feminine ex libris, proprietary marks, designers, women.

BREVES NOTACIONES SOBRE EL EX LIBRIS

1. DEFINICION DE EX LIBRIS

El ex libris puede definirse como la contraseña gráfica mediante la cual el dueño de una biblioteca o el propietario de algún libro marca sus volúmenes.

Además es una garantía de que el libro prestado pueda volver a su legítimo dueño.

La marca de posesión del libro empezó a usarse de una manera sencilla: escrita a pluma con sólo el nombre del poseedor y alguna señal que lo distinguiese.

El lugar donde normalmente se coloca es en la hoja de guarda fija, en el interior de la tapa delantera, aunque también ha habido quien ha colocado su ex libris en la tapa posterior.

En cuanto al material que ha de servir para soportar el grabado y luego ser fijado, lo más normal es emplear papel de no mucho cuerpo. Generalmente será opaco para que no se trasluzca el fondo de la guarda si ésta es de color o lleva un dibujo. La forma usual del ex libris es cuadrangular, aunque también pueden ser redondas, elípticas o cuadradas.

2. ORIGEN E HISTORIA DEL EX LIBRIS

Resulta muy difícil determinar su origen ya que no se sabe con exactitud ni dónde, ni cuando, ni por quién empezó a usarse. Esto se debe a que los pueblos tanto de la Edad Antigua como de la Edad Media han hecho desaparecer muchas bibliotecas.

Hay tratadistas que se remontan a la antigua civilización egipcia, basándose en la existencia de una tablilla de loza azulada que se conserva en el Museo Británico, en la que figura una inscripción jeroglífica. De ella se deduce que se trata de una etiqueta que se colocaba en los capsae o scrinia¹. Por los textos, los arqueólogos han deducido que perteneció a la biblioteca del monarca egipcio Amenofis III, reinante en el 1400 a. C.

Opuesta a esta opinión está la de aquellos que no le dan a la tablilla la consideración de ex libris. Sus razones se deben a que no se ajustan a las características que el ex libris debe poseer.

El examen de los libros de la antigüedad nos demuestra que sus poseedores solían poner una señal o marca que los acreditara como de su propiedad. Esta forma primitiva se verá modificada en la Edad Media con el conocimiento y práctica de la miniatura². Los copistas e ilustradores, al mismo tiempo que escribían e ilustraban los códices con bellas viñetas y originales capitulares, dibujaban el ex libris de la comunidad en los breviarios³ y li-

¹ Capsae o Serinia: Cajas generalmente de forma cilíndrica donde se depositaban los volúmenes de papiro en forma de rollo.

² Miniatura: Pintura de tamaño pequeño hecha al temple sobre vitela o marfil, o al óleo sobre chapas metálicas o cartulinas. Proviene de la decoración de iniciales o frontispicios (portada) en manuscritos antiguos llamados miniados (de minio, color empleado en las iniciales)

³ Breviarios: Libro litúrgico católico que contiene el rezo eclesiástico de todo el año. Se in-

bro de coro, si pertenecían a un convento o monasterio, o los escudos reales, blasones y divisas, si estaban destinados a la biblioteca del Rey o de alguna dignidad eclesiástica.

El ex libris no empezará a divulgarse hasta la aparición de la xilografía ⁴ incrementándose con el descubrimiento de la imprenta.

En estos primeros tiempos va a predominar el ex libris heráldico, por ser los reyes, príncipes y nobles los que se encontraban en mejores condiciones económicas para formar una biblioteca. El ex libris tipográfico tendrá su auge en los últimos años del siglo xvii y en el transcurso del siglo xviii. Consistían en un recuadro de orla que enmarcaba el texto con el nombre del propietario, y a veces, la villa o ciudad de residencia.

Francia será el país que comience a dar un nuevo rumbo al aspecto técnico de los ex libris, grabando y dibujando marcas de propiedad con alegorías en estrecha relación con el dueño del volumen. Esta difusión tuvo su mayor apogeo en Europa y América a finales del siglo pasado. Sin embargo, las dos guerras mundiales de nuestro siglo van a relegar el ex libris a personas que amen verdaderamente el libro.

EL EX LIBRIS FEMENINO

1. INTRODUCCION

Debido al escaso papel de la mujer en la vida social, el ex libris femenino ha tenido escasa difusión. La mujer, siempre relegada a un segundo plano y con una educación en función a la del hombre, nunca tuvo ocasión de demostrar sus valías en otros campos que no fueran el hogar.

Las mujeres han sabido expresar en una pequeña viñeta, como es el ex libris, las señas personales de identidad donde se manifiesta la pasión por la lectura y por el libro.

El ex libris femenino tiene un carácter más alado, más poético y, así como el del hombre se podía inspirar en ocasiones en el apellido, el de la mujer puede hacerlo en el nombre si se llama Rosa, Azucena, Margarita...

Actualmente se tiende a lo emblemático de uso múltiple, pues se hace una marca sin escribir en ella la expresión «ex libris», aunque después sea para ese fin.

ventariaban como piezas de tesoro y se guardaban fuera de la biblioteca, en las sacristías o capillas, donde eran utilizados. Fueron los primeros libros ilustrados y resguardados con magníficas encuadernaciones.

⁴ Xilografía: Impresión mediante planchas de madera (en griego xilón) en las que se labran en relieve las imágenes o el texto.

2. LEMAS DE LOS EX LIBRIS FEMENINOS

«L'art héraldique»⁵, un libro antiguo y curioso de Francia del siglo xvii sobre heráldica, da la siguiente definición sobre los lemas: «La devise, que l'on confond quelquefois avec le cry de guerre, n'est qu'un simple sentence qui tombe, ordinairement, sur le nom de la personne ou sur ce qui dans l'écu»⁶.

Por supuesto, esto se refiere a los lemas familiares que, aunque se dan en muchos ex libris femeninos, como algunos estudiosos de la heráldica afirman, no forman parte del uso correcto por parte de las mujeres en dicha ciencia.

Un lema bien elegido y apropiado se ha convertido en casi una necesidad para los ex libris modernos, pero desgraciadamente para las mujeres no parece haberse desplegado demasiada originalidad en su selección. Quizás es debido a que no se consideraba propio de una dama de clase alta el que utilizase rimas humorísticas y juegos de palabras. El ex libris tenía que ser serio.

El que pide prestado siempre ha sido la maldición del coleccionista de libros y hacia él van dirigidos los lemas más comunes. Un viejo ex libris alemán se guarda con el lema «Stolen from _____»⁷. Esta sentencia ha sido utilizada para proteger las posesiones en varias ocasiones y por diferentes personas. También es frecuente encontrar el texto de los salmos «The ungodly borroweth and payeth not again»⁸.

En Inglaterra, la siguiente rima se encuentra constantemente en ex libris tanto masculinos como femeninos:

«If thou art borrowed by a friend
Right welcome shall he be
To read, to study, not to lend
But to return to me»⁹.

Entonces sigue algún consejo en prosa: «_____ Read slowly, pause frequently think seriously, keep cleanly and return duly with the corners of the leaves not turned down»¹⁰.

⁵ «El arte heráldico».

⁶ «La divisa, que se confunde a veces con el grito de guerra, no es más que una simple sentencia que se coloca ordinariamente, sobre el nombre de una persona o sobre lo que está en el escudo.»

⁷ «Robado de _____». Esta sentencia ha sido utilizada para proteger las posesiones en varias ocasiones y por diferentes personas. También es frecuente encontrar el texto de los salmos «The ungodly borroweth and payeth not again».

⁸ «Los impíos lo tomaron prestado y no lo pagaron.»

⁹ «Si un amigo te pide prestado arte/ será el bienvenido/ para leer, para estudiar, no para prestar/ sino para que te devuelvan.»

¹⁰ «_____ Lee despacio, haz pausas a menudo, piensa seriamente, consérvalo limpio y devuélvelo debidamente con las esquinas de las hojas sin doblar.»

Algunos de los ex libris tempranos llevan textos piadosos que poco tienen que ver con el poseedor del libro como «God's providence is mine Inheritance»¹¹.

La cita de Wordsworth¹² «The ever welcome company of books»¹³ adorna un ex libris diseñado por Warrington Hogg para Agnes J. Rudd en un diseño llamativo. Las iniciales A. J. R. están en una paleta sobre la cual se ve una bandada de pájaros. Esto se completa con una caja de pinturas y pinceles en la parte de abajo.

En el ex libris de Adela H. Codrington hay una cita de Byron¹⁴: «Remnants of things that have passed away, fragments of stone raised by children of clay»¹⁵, sobre una placa rodeada de hojas. Completan el diseño unos libros junto con unos amorcillos¹⁶ colocados en un primer plano que portan una cartela en la que se lee el nombre de la propietaria.

En Francia es corriente encontrarnos con el lema «Un livre est un ami qui ne trompe jamais»¹⁷. En España, los conocidos versos del clásico Fray Luis de León que dicen «¡Qué descansada vida/ la del que huye del mundanal ruido!» es una leyenda muy apropiada por el apartamiento y la soledad que exige la lectura de los buenos libros.

Algunos ex libris podemos clasificarlos dentro de un grupo llamado etiquetas de nombre. Estarían compuestos por una leyenda orlada que rodearía el nombre de la persona poseedora del ex libris. Aunque según algunos estudiosos del tema, estas etiquetas eran souvenirs, dados a las personas que visitaban las oficinas o talleres de impresión.

El tamaño suele ser de una media cuartilla, por lo que difieren en un primer vistazo de los ex libris corrientes.

Pueden parecer correctos, pero realmente no se sabe si alguna vez sirvieron a los propósitos de todo ex libris ya que no se encuentran en ninguna biblioteca y los existentes parece que nunca fueron colocados en la cubierta de ningún volumen.

En muchos ex libris o etiquetas de nombre ingleses del siglo XVIII aparece la siguiente leyenda:

«The noble art and mystery of printing was first invented and practiced by John Faust, in the city of Mentz in High Germany, about the year of Our Lord

¹¹ «La providencia de Dios es mi herencia.»

¹² Wordsworth, William: Poeta inglés (1770-1850). Es uno de los más destacados poetas del romanticismo inglés. Gran descriptor de la naturaleza.

¹³ «La siempre bienvenida compañía de los libros.»

¹⁴ Byron, George Gordon: Poeta inglés (1788-1824), romántico. Su vida espectacular hizo que sus poesías ejercieran una enorme influencia en la época.

¹⁵ «Vestigios de cosas que han pasado, fragmentos de piedra elevados por chicos de barro.»

¹⁶ Amorcillo: Figura de niño con que se representa a Cupido, Dios mitológico del amor.

¹⁷ «Un libro es un amigo que no engaña nunca.»

1451, and brought into England by William Caxton, a mercer and citizen of London, who by the encouragement of the Great and particulary of the Abbot of Westminster, first set up a printing press in that Abbey, and began the printing of books there about the year of Our Lord 1471»¹⁸.

Esta leyenda puede variar en algunas ocasiones otorgando el honor de la invención a Gutenberg. Esto se imprime en una orla o esqueleto que rodea al nombre y se añade a la impresión la ciudad de Cambridge o de Oxford, según de donde proceda.

4. EX LIBRIS HERALDICOS FEMENINOS

4.1. Introducción a la heráldica

Antes de empezar a hablar del ex libris heráldico femenino, creemos necesaria una introducción a la disciplina que tiene por objeto el conocimiento y estudio de las armas, es decir, de la heráldica.

La aparición de los escudos de armas en Occidente, a mediados del siglo XII, estuvo en relación con la evolución del equipo de los combatientes. Las transformaciones del casco y de la armadura o cota de mallas hicieron irreconocible la figura del caballero en la batalla y en el torneo; por ello se adoptó gradualmente la costumbre de colocar en la gran superficie de su escudo figuras que sirvieran para reconocerlo en medio del combate. Se utilizó el término escudo de armas a partir del momento en que un mismo combatiente hizo siempre uso de las mismas figuras, piezas y esmaltes. Los escudos de armas, en principio individuales y reservados sólo a los caballeros, se hicieron progresivamente hereditarios. Después, a principios del siglo XIII, su empleo se extendió a las mujeres, a los eclesiásticos, a burgueses, a artesanos y a campesinos. Algo más tarde fue usado por las comunidades civiles y religiosas y por las instituciones.

Los escudos de armas, a la vez señal de posesión y adorno, aparecen desde el siglo XIII al XIX en innumerables objetos, monumentos y documentos, de los que constituían una especie de seña de identidad. Su estudio es a menudo el único medio del que se dispone en la actualidad para situar esos objetos en el espacio y en el tiempo.

La relación entre el elemento significativo y la cosa significada puede situarse en diferentes niveles.

¹⁸ «El noble arte y misterio de la impresión se inventó y practicó por John Faust en la ciudad de Mentz en la alta Alemania en el Año de Nuestro Señor de 1451 y fue introducido en Inglaterra por William Caxton, mercer y ciudadano de Londres, el cual a instancias del Grande y particularmente del Abad de Westminster, instaló primero una imprenta en esa Abadía y comenzó la impresión de libros en el Año del Señor de 1471.»

- *Formas y esmaltes.* El escudo es el soporte de las armas heráldicas en el cual, el lado izquierdo se llama diestro y el derecho, siniestro. Se divide en nueve puntos y va coloreado en diversos tonos, en heráldica se conoce como esmaltes. Líneas rectas, líneas curvas o la combinación de ellas pueden dividir el escudo en una serie de particiones de diferentes esmaltes. El escudo puede ir adornado con elementos diversos, cuando se trata de dibujos arbitrarios que no representan ningún objeto se les llama piezas y cuando representan cosa conocida, figuras.

- *Situación de piezas y figuras.* Para indicar la posición y situación de las piezas y de las figuras en el escudo, hay que recurrir a términos heráldicos precisos: Cuando están verticales o una encima de la otra se dice que están en palo; si horizontales o una al lado de la otra, en faja; si inclinadas desde la derecha a la izquierda, en banda; si al revés, en barra. Cuando en un escudo estén dos piezas o figuras se leerá primero la principal y luego la secundaria; anteponiéndose la palabra acompañada, cuando ni la una ni la otra dejen de estar en situación en situación propia; adiestrada cuando la última se halle a la derecha de la principal; siniestrada cuando se halle a su izquierda, etc.

- *Los timbres.* Son los adornos exteriores del escudo y aparecieron posteriormente, de hecho, no formaban parte del blasón y podían variar a voluntad del titular. Son las coronas, yelmos, cimera¹⁹, mantos²⁰...

- *El blasón.* Para blasonar o leer un escudo, es decir, para describirlo correctamente, hay que seguir un orden. Referirnos a los blasones es interpretar cada figura o pieza que se pone en un escudo.

- *La transmisión de las armas.* Las armas heráldicas se transmiten por línea masculina, salvo en caso de sustitución y sólo pueden ser llevadas por el jefe de armas; los restantes miembros de la familia, (excepto las mujeres y los clérigos) han de modificarlas con una brisura²¹.

4.2. El ex libris heráldico

Los ex libris heráldicos, tanto masculinos como femeninos, predominan frente a cualquier otro tipo de ex libris. La diferencia entre los de hombres y los de mujeres es con frecuencia, solamente el nombre grabado en ellos.

En el caso de matrimonios, el mismo ex libris sirve en ocasiones, para el hombre y para la mujer. Se imprimían un cierto número de ejemplares según la cantidad probable de requerimiento de uno de ellos y entonces el ex libris se modificaba borrando el nombre y grabando el otro. Según algunas investi-

¹⁹ Cimera: Cualquier adorno que se pone sobre la cima del casco.

²⁰ Manto: Cubierta para el casco para preservarla del óxido. Cuelga de la corona y generalmente va en cuero.

²¹ Brisura o lambel: Pieza con figura de faja con tres caídas muy semejantes a las gotas en arquitectura.

gaciones era grabado primeramente el nombre de la mujer, ya que ella requería menos ejemplares.

Una de las formas favoritas era la oval, utilizada sobre todo cuando dos escudos se encuentran uno al lado del otro o también llamado accolé.

A finales del siglo XVIII se puso muy de moda el medallón, que se colocaba adornado con perlas y pendiendo de un nudo de cintas.

Una gran cantidad de ex libris no tienen ninguna inscripción. En los tiempos feudales los escudos heráldicos de hombres eran, quizás, mejor conocidos que sus apellidos por lo que era una tautología mencionarlos juntos. Así los primeros ex libris siguieron frecuentemente esa costumbre y allá donde se encuentren identifican al cabeza de familia, ya que en esa época eran heredados junto con las tierras y otras propiedades por el primogénito. En pocos casos pueden haber sido distinción de la biblioteca de una dama, ya que era inusual que heredaran las mujeres.

Desde el punto de vista heráldico, los ex libris heráldicos femeninos son un fracaso. Esto es debido a la ignorancia de las ciencias de la heráldica o a un descuido en sus requerimientos. A veces, la elección de la forma del ex libris es por motivos económicos y por el deseo de querer usar materiales que se tenían a mano.

Los ex libris de hombres y mujeres deberían ser en esencia diferentes. Una mujer soltera lleva las armas paternas en una losange ²², una casada las lleva atravesadas con las de su marido en el escudo.

Si es una soltera adinerada o coheredera de su marido ordena las armas sobre un escudo cargado con un blasón de ostentación. Una viuda lleva lo mismo, pero en una losange en vez de en un escudo. En ningún caso la mujer tendrá derecho a cimera, casco ²³ y manto que llevan los heráldicos masculinos; aunque esto sólo es en teoría, ya que en la práctica también suelen aparecer. Generalmente los femeninos están pomposamente blasonados, incluyendo en ellos cifras, nombres propios, coronas imperiales...

Son frecuentes los ex libris que consisten simplemente en el escudo familiar con el apellido inscrito por debajo. En algunos de estos casos, el nombre de pila de cualquier miembro de la familia se añadía.

Las hermanas no diferencian sus escudos con marcas, por lo que todos los ex libris son iguales, excepto en el caso de las mujeres reales que pueden poner la inicial o el nombre completo para su diferenciación.

El cordelière es una ornamentación basada en el uso de cordones frecuente en los ex libris femeninos. Es un invento francés, siendo Anne de Bretagne, esposa de Charles VIII, quien instituyó la moda. Podría decirse que los lac-d'amour es una variante de este tipo de ornamentación. Mientras que

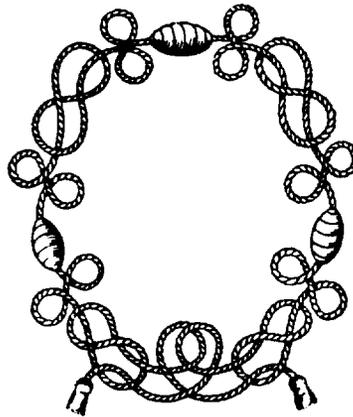
²² Losange: Rombo colocado de manera que uno de los ángulos agudos quede por pie y el opuesto por cabeza.

²³ Casco: Pieza de la armadura que cubre y defiende la cabeza.

cordelière lleva como unos nudos, los lac-d'amour son cuerdas en forma de anilla con borla, además de rodear los escudos de armas de mujeres casadas (fig. 1).



LAC-D'AMOUR.



CORDELIÈRE.

FIGURA 1

La cresta ²⁴ sólo se usa en algunos ex libris, con el nombre de la propietaria debajo, y puede aparecer también un lema. Otros han tratado de resolver la dificultad de la cresta encerrándola en una guirnalda, y todo en una estructura con forma de losange. Se han diseñado varios ex libris para mujeres

²⁴ Cresta: Parte superior del casco donde se ponen las plumas.

americanas en los que la cresta se utiliza para soportar el palo del cual cuelga el estandarte con el escudo de armas de las señoras. Esto puede ser estético, pero en heráldica no es posible, además de resultar ridículo, ya que las crestas fueron utilizadas para distinguir a los diferentes caballeros en las batallas o torneos. Pero, sin lugar a dudas, las crestas que se incluían en los escudos por muchas viejas familias fueron en un principio su distintivo, y este uso, desde el punto de vista heráldico, es legítimo tanto para hombres como para mujeres.

En cuanto a decoración, las mujeres tienen un gran campo. En la Francia de Luis XIV, era corriente encontrar una cara al pie del ex libris como elemento ornamental. Así se ve en el ex libris de Catherine Combe a un chino con bigote pendiente y un sombrero mandarín bajo una losange que porta las armas y que está flanqueada por dos bustos de personajes femeninos. Pero la decoración que más llamó la atención es la de cintas entrelazadas.

Las mujeres solían hacer descansar sus escudos sobre pintorescos árboles decadentes o Cupidos²⁵ o cualquier otra cosa que estuviera de moda. De vez en cuando se ven tropas militares, pero en la mayoría de estos casos fueron trazados para uso económico del ex libris del marido, no para distinción personal.

Los hombres hicieron algunas incursiones tomando prestado de sus pasatiempos o profesiones, ilustraciones que no se adoptaban a la esfera de la vida limitada de las mujeres. Igualmente, también adornaron sus ex libris con figuras femeninas, pero pocas veces las mujeres hacen lo contrario.

El arte de la heráldica se ha convertido en algo tan simbólico que se llega a ignorar el significado de lo que representan. Igualmente se han llegado a introducir elementos típicamente heráldicos en ex libris de tema alegórico por lo que resultan desconcertantes. Incluso hay ocasiones en las que es necesario un esfuerzo para describir en una pequeña viñeta los gustos del poseedor y la miscelánea del contenido de los volúmenes de su biblioteca.

4.3. Mujeres que poseen ex libris heráldicos

Dame Anne Margareta Mason

Su ex libris es un típico ejemplo de una decoración que estuvo muy de moda en Inglaterra, durante el reinado de los últimos Estuardo. Es conocida como la decoración Jacobea y se caracteriza por la laboriosidad del esqueleto, las escamas o la orla de diseño de concha.

²⁵ Cupido: Dios del amor en la mitología romana, que representa a Eros en la mitología griega. Es hijo de Marte y de Venus. Júpiter, para evitar las turbulencias que por su inclinación al mal pudiera causar el niño, mandó a su madre que se deshiciera de él, pero ella lo ocultó en el bosque. Cuando creció se construyó un arco y unas flechas y primeramente se ensayó con los animales para luego herir certeramente corazones humanos.

Las armas están perfectamente emblasonadas en una losange, viéndose detrás la ornamentación de escamas, y con una terminación en curvas y volutas.

Dorothy, Countess of Gainsborough ²⁶

Dorothy era dueña de cuatro ex libris, dos de ellos bastante cercanos a primeros del siglo XVIII y muy similares.

El primero de ellos está fechado en 1707. Consiste en un escudo con una corona de condesa, soportes y el lema «Tout bien ou rien» ²⁷.

El segundo está fechado tres años más tarde y el tercero es una etiqueta de nombre datado en 1710. El cuarto ex libris era heráldico sin fechar y probablemente fue realizado tras la muerte de su marido en 1751.



FIGURA 2

Elisabeth Germain (fig. 2)

Es destacable por la gracia, distinción y delicadeza del grabado que se da en este ex libris heráldico. La losange sostiene las armas Germain rodeado

²⁶ Dorothy, Condesa de Gainsborough.

²⁷ «Todo bien o nada.»

del nudo de viuda; bajo todo este conjunto hay una cartela en la que se lee el nombre de la propietaria. Esta colocado sobre un fondo oscuro.

*Henrietta Louisa, Countess of Pomfret*²⁸

Esta dama tenía tres ex libris notables, uno fechado en 1733 y los otros dos sin fechar, realizados antes de 1737, fecha en la que finalizarían sus servicios como Dama de Compañía de la Reina, al morir ésta.

Destaca un ex libris de forma inusual cuyos blasones heráldicos ocupan el centro y son dos escudos accolé (uno al lado del otro), soportes, coronas y lema. A ambos lados de los escudos podemos ver dos leones, uno de ellos sólo es una silueta con el cuerpo en oscuro y sobre el que se encuentra una corona de condesa.

María Cristina de Borbón

María Cristina de Borbón nació en Palermo en 1806 y murió en Sainte-Adresse en 1878. Hija de Francisco I, rey de las Dos Sicilias y de María Isabel de Borbón, Infanta de España, casó con Fernando VII en 1829 al enviudar el monarca de su tercera esposa. La boda fue bien recibida por los entonces oprimidos medios liberales, y a su paso por Francia, la futura reina española recibió el homenaje de los emigrados.

Tras el fallecimiento del rey el 28 de septiembre de 1833, María Cristina, como regente, tuvo que hacer frente a la primera guerra carlista llamada de los Siete Años. En ella defendía los derechos de su hijo frente a las pretensiones de su cuñado Carlos.

Fue perdiendo muchos de sus seguidores debido a su matrimonio morganático con Fernando Muñoz. El descontento crece durante la primera mitad de 1840 y culmina con el pronunciamiento de Espartero el 4 de septiembre de 1840 y fue obligada a exiliarse a París y a abandonar a sus hijas que permanecieron en España. Al ser proclamada Isabel II en 1843, volvió a España pero tuvo que exiliarse definitivamente a Francia a causa de la revolución de 1854.

Su ex libris es de composición sencilla. Bajo la corona de tipo real, se encuentran sus dos iniciales, M y C, rodeadas de dos guirnaldas. Debajo de esta estructura se lee «R^a. DE E^a.» que hace referencia a la época de su regencia en España. Como colofón se ve la flor de lis.

²⁸ Henrietta Louisa, Condesa de Pomfret.

Infanta María Luisa Fernanda de Borbón

Hija de Fernando VII y de María Cristina, y hermana de Isabel II, nació en Madrid en 1832 y murió en Sevilla en 1897. Se casó con el Duque de Montpensier, quien conspiró contra la reina Isabel II en 1868. Por esto fueron desterrados. Con la esperanza de subir al trono, el Duque contribuyó a la revolución de 1868.

Del matrimonio nacieron nueve hijos, la mayoría muertos jóvenes, entre los que destaca María de las Mercedes que fue reina de España por su matrimonio con Alfonso XII.

El ex libris lleva impresas las iniciales de la Infanta sobre las alas de una mariposa, sobre la cual está una corona real. En la parte inferior aparece en una cartela su condición de «Infanta de España»

Eugenia de Montijo

Eugenia María de Montijo de Guzmán, Condesa de Teba, nació en Granada en 1826. Es hija de Cipriano Portocarrero, Conde de Montijo y Teba, Grande de España, y de Doña María Manuela Kirkpatrick de Closeburn, de origen irlandés. Muerto su padre en 1839, residió con su madre y hermana haciendo frecuentes viajes por Francia e Inglaterra. En 1850, ya casada su hermana con el Duque de Alba, se estableció con su madre en París, donde fue presentada al Príncipe-residente Luis Napoleón con quien contraería matrimonio en 1853.

Tras la muerte de su marido en 1873 se consagró a la educación de su hijo que murió seis años después. Se estableció en Farnborough, cerca de Londres, y después en la ribera francesa. Con el nombre de Condesa de Pierrefonds viajó por Europa realizando numerosas visitas a España, muriendo en Madrid en 1920 en el Palacio de los Duques de Alba.

Su ex libris, que en realidad son superlibros²⁹ lleva bajo la corona imperial y, entre dos ramos cruzados, los escudos del águila imperial y el de su título imperial de Condesa de Teba.

Duquesa de Montoro

El ex libris de María del Rosario Cayetana Fitz-James Stuart y Silva, XI Duquesa de Montoro y XVIII Duquesa de Alba, fue realizado en el siglo xx por Espinós Gisbert, grabador de la Casa de la Moneda.

²⁹ Superlibros: Monogramas y armas que decoraban en el siglo xvi las tapas y lomos de las encuadernaciones de los libros. No indican el propietario del libro.

El ex libris lleva las armas de los Méndez de Haro. Encima del escudo está la corona ducal. Todo se enmarca con una cinta circular que contiene la leyenda «Biblioteca: De: La: Duquesa: De: Montoro».

5. MUJER COMO TEMA EN LOS EX LIBRIS

La mujer siempre ha sido uno de los temas favoritos a la hora de realizar cualquier ex libris de tipo alegórico. Destacamos principalmente a la mujer como madre, a la Virgen y a la mujer relacionada con los libros, la música y la pareja.

El *ex libris religioso femenino* va unido al fervor religioso existente y a la idealización de la figura de la Virgen. María está concebida como paso intermedio entre Dios y la vida terrenal. En algunos casos aparece con el Niño Jesús en sus brazos y en otros ella sola como homenajeadas. Algunos poseedores de este tipo de ex libris son:

Mary Barbara Hales

En su ex libris, de gran belleza plástica, se ve a la Virgen con el niño en brazos, inscrita en un marco redondo. Rodeando esta figura se lee la inscripción «Unum est necessarium. Sta Maria ora pro me».

Ermelinda Napoleone

Este ex libris tiene un estilo más aproximado a los contemporáneos de este siglo. En él se puede apreciar el busto de la Virgen con el niño en brazos. Los trazos son gruesos y firmes. Está realizado por el italiano Vito Giovannelli.

D. Juan Vallet de Goytisolo

Este notario madrileño posee una amplia biblioteca con unos cinco mil volúmenes referentes a Historia General, Literatura y preferentemente libros dedicados a su profesión.

El ex libris presenta a Nuestra Señora de Lourdes, que siempre presidió y fue muy venerada en su hogar paterno. Al pie de la Virgen, están varios libros junto con el escudo familiar sobre un pergamino y el nombre del propietario sobre una cartela.

Fue realizado por Ricardo Abad bajo el sistema de fotograbado, en 1957.

Antoni Baraldes Azoz

Su ex libris fue realizado por Josep María Nuet Martí. Este diseñador barcelonés dio muy pronto muestras evidentes de estar bien dotado para el arte plástico, dedicándose especialmente al arte religioso. Todos sus ex libris se hacen notar por la pulcritud del dibujo, por su equilibrio en la composición y por su clima espiritual.

Este ex libris muestra a la Virgen sentada con el niño en su regazo bajo un arco. Se encuentran de frente, mirándose con expresión serena, y portando una paloma, una cruz y una ramita de olivo. A ambos lados están colocados, bajo dos arcos más pequeños incluidos en el mayor, dos floreros con gladiolos. Bajo la imagen sedente de la Virgen y el niño se puede leer «Regina Pacis».

En el arte, Josep —capaz de aunar decisión y ternura— ha ido evolucionando sin dejar de ser lo que era: un arte sentido profundamente y expresado con claridad mediterránea.

La *mujer como madre* es un papel muy reconocido en la sociedad. El asegurar la descendencia era la dote principal en un matrimonio y hasta prácticamente este siglo se pensaba que era la función primordial de una mujer. Por ello, en los ex libris es frecuente encontrar la figura de la madre junto a su pequeño. Podemos destacar a:

D. Carlos Lozano Lardet

Su ex libris fue dibujado en 1947 por Ricardo Abad con un sistema de fotograbado. Representa su profesión, ginecólogo y tocólogo por el símbolo de la maternidad. Aparecen una madre y un niño, rodeados de columnas como símbolo de austeridad y firmeza. Coronando estas dos columnas, vemos dos braseros romanos con las llamas de la vida eterna, fuego que no se apaga.

La leyenda en la cabecera «Además de no hacer mal es necesario hacer bien» define con claridad y sencillez sus sentimientos.

Herta Heeren (fig. 3)

El ex libris de Herta Heeren fue realizado por J. Bayer. Destaca por la gran sensibilidad que desprende y porque en la madre se puede observar el cariño y amor hacia el hijo.

Los libros, la música y la pareja son otros de los temas que pueden relacionarse a la mujer. La lectura y la música fueron parte importante de la vida femenina ya que gracias a ello, se las consideraba instruidas y podían acceder a



FIGURA 3

mejores puestos en la sociedad. De todas formas, era a lo único a lo que podía aspirar una mujer puesto que la educación no era considerada femenina. Toda mujer debía casarse, a no ser que ingresara en algún convento. Eran muy pocas las que se quedaban solteras. La pareja era el estado habitual y en ella, la mujer debía adoptar una posición de obediencia y sumisión al marido.

Los diseñadores alemanes Franz Gehri y Otto Tauschek diseñaron ex libris que relacionaban a la mujer y al libro, para Emma Hermann y J. Braungart, respectivamente. En ambos la mujer aparece con un libro en las manos en un entorno campestre.

Respecto a la mujer y la música, J. Svoboda y Elda Botta poseen ex libris realizados uno por Vitezlav Fleissig y otro por Mezzoli. El de J. Svoboda muestra a una mujer que lleva un violín y un libro. A su lado aparece una paloma en cuyo pico hay una ramita de olivo. El ex libris de Elda Botta aparece firmado y fechado y es de trazo modernista. En él también se muestra a una mujer que parece estar cantando, un par de instrumentos musicales y diversos motivos que aluden al tema representado.

Gertraud y Paul Reinberger tienen uno realizado por la propia Gertraud Reinberger. Este ex libris está relacionado con la pareja representándola en un apasionado abrazo rodeada de un par de ángeles que derraman lágrimas sobre ella. Otro de ellos es el que posee Marianne Cohnheim del diseñador alemán Hugo Höppener. En él se ve a un hombre sobre el pecho de una mujer en actitud de perdón. En una esquina aparece un ángel.

6. DISEÑADORES DE EX LIBRIS PARA MUJERES

6.1. Mr. Anning Bell

En su trabajo como artista tiende a tener un efecto impactante y marcado. El pensamiento queda expresado pictóricamente con un método en el que emplea el blanco y el negro, que son especialmente apropiados para los ex libris.

El fondo negro del ex libris de Nora Beatrice Dicksee, muestra la figura de una chica reclinada en una silla de jardín dentro de una orla de plantas trepadoras tratadas de forma decorativa y original.

Geraldine, Countess of Mayo³⁰, usaba también un ex libris de Anning Bell diseñado en 1894. Las dos figuras, una tocando el cello y otra con un libro de música, hace resaltar el talento musical de Geraldine. El trébol y las flores de primavera componen la estructura y aluden a la nacionalidad de la familia (irlandesa).

El tema es de nuevo la música en el ex libris de Juliet Carolina Fox, de líneas muy parecidas al anterior, pero en el de su hermana Yolande, se pintan dos ángeles que contemplan desinteresadamente un libro mientras caminan, con un par de lemas como son «Via» y «We bid you to hope»³¹.

³⁰ Geraldine, Condesa de Mayo.

³¹ «Camino» y «Te instamos a que tengas esperanza».

6.2. Mr. Alan Wright

Prolífico diseñador que, al igual que Benning, hizo ex libris para mujeres; y también siguiendo su ejemplo, introdujo pocas veces blasones heráldicos aunque utiliza frecuentemente lo alegórico.

La señora L. T. Meade tiene un ex libris en el cual se representa un libro abierto apoyado en un árbol. El nombre L. T. Meade está escrito entre las gruesas y trepadoras raíces y en uno de los lados está la figura de la Atalanta ³². Hay una manzana en la parte de abajo del ex libris y en la parte de arriba está el lema «Toujours Prest» ³³ Un águila bicéfala y la firma del diseñador están escritas en las hojas abiertas del libro.

Otro ex libris diseñado por A. Wright es el realizado para la señora Gerard Leigh, en el cual graba las palabras «Un livre est un ami qui ne se trompe jamais» ³⁴. En la parte superior e inferior del ex libris aparece un pergamino enrollado.

7. DISEÑADORAS DE EX LIBRIS

7.1. Kate Greenaway

Esta diseñadora femenina es quizás la más conocida en Inglaterra. Dibujó cuatro ex libris pequeños y delicados para los miembros de la familia Locker-Lampson.

En el dedicado a Miss Maud Locker-Lampson el lema familiar «Fear God and fear nought» ³⁵ está rodeado por una guirnalda de flores. El ex libris de su hermana es similar y sólo difiere en la guirnalda.

El que corresponde a Frederick Locker, se distingue por dos figuras de niños sentados bajo un manzano del cual está suspendido el escudo de armas. En el fondo se ve una ciudad y en la línea adyacente un burro. Está firmado en la esquina izquierda con las iniciales K. G.

El cuarto ex libris pertenece a Godfrey Locker-Lampson y representa a un niño pequeño y estudioso con un libro bajo el brazo. El escudo de armas está situado a la izquierda y el lema de la familia está escrito en un pergamino.

³² Atalanta: Hija de Esqueneo, rey de Esciros, sentía tanta pasión por la caza que no abandonaba jamás los bosques ni las montañas. En sus habituales y repetidos ejercicios consiguió adquirir tanta ligereza y velocidad que era imposible alcanzarla.

³³ «Siempre listo».

³⁴ V. nota 29.

³⁵ «Teme a Dios y teme a la nada».

7.2. Clare Leighton

Nacida en Londres desarrolló su talento artístico natural en la Brighton School of Art y en la Slade School of Fine Art de la Universidad de Londres.

Su primer ex libris fue hecho para Laird Arts and Crafts in Ewell, probablemente en 1922 y fue su primer grabado en madera. Es de forma rectangular y en el centro se puede leer «Laird Arts & Crafts Ewell» y a ambos lados aparecen en dos cuadrados, un paisaje campestre en uno y un par de vasijas de barro en otro. Cuando llegó a los Estados Unidos, en 1935, vivió con la



FIGURA 4

familia Musselman en Baltimore y esto la unió en profunda amistad con Eleanor Musselman a quien le dedicó un delicado ex libris regalándoselo por su cumpleaños. Dicha marca contiene Nicotiana del jardín de los Musselman y la planta favorita de ambas (fig. 4).

El ex libris de Harvey Simmonds muestra un pantano de caléndulas. Aunque el ex libris ha existido desde 1965, con el nombre del dueño debajo

de las caléndulas, fue usado en 1977 para ilustrar un poema de Gene Baro titulado «Marsh Marigolds»³⁶ e impreso en una edición de sesenta copias por Harvey Simmonds.

7.3. Leida Soom

Nacida en 1912, se caracteriza por una manera de representación directa, realista, concentrando toda su atención en la semántica. Pasa del análisis psicológico de las características a una magnífica interpretación de diferentes emociones y asociación de ideas y a la representación gráfica de valores humanos y universales.

A partir de 1970 su obra se convierte en más compleja. Una imagen puede ser considerada e interpretada de diferentes maneras. Cada *ex libris* puede influenciar de forma distinta al espectador y evoca un pequeño universo a su vez independiente y dependiente y preparado para desarrollarse.

Su técnica es poner los colores sobre dos placas, más tarde iris topográfico y luego un colorido a gusto. Sus temas favoritos de representación son:

- Manos de mujeres preparadas a acariciar, rudas manos de obreros, dedos torcidos de viejas, dedos dulces y graciosos niños.
- Pájaros: A veces frágiles, a veces vigorosos desafiando a la tempestad o mágicos e insaciables.
- Ojos: Es a menudo un elemento polisémico de su obra. Es el espejo del alma, el símbolo de la vida. Posee el poder de analizar el mundo que nos rodea y de hacer diferencia entre el bien y el mal.
- Libros.

7.4. Geneviève Couteau

Sus obras traducen su curiosidad por el mundo. Su originalidad le ha permitido estar en exposiciones internacionales de gran prestigio.

Para ella el *ex libris* posee la hermosura y delicadeza de un grabado de pequeño formato, el ritmo de un poema y el misterio de un jeroglífico.

La imagen debe ser inmediatamente visible y personalizar su propietario de una manera evidente y unida. No sólo cuentan los materiales exigidos con este fin, sino también la manera de tratarlos. El estilo del *ex libris* debe estar expresado en sí mismo. La búsqueda y composición de estas pequeñas viñetas ponen en juego las más difíciles cualidades creativas.

³⁶ «Pantano de Caléndulas».

7.5. Teresa Costa I Gramunt

Comenzó su gran producción ex libristica en 1977 después de siete años de estudio de dibujo gráfico en Llotja. En nueve años ha diseñado ciento dieciocho ex libris que señalan de una manera casi fotográfica la personalidad de sus propietarios por el empleo de un lenguaje simbólico que refleja el carácter de la diseñadora.

Se caracteriza por el trazo simple y el contraste entre blanco y negro. El juego de sombras, la disposición de las figuras, el empleo de un color único, la elegante disposición de todos los elementos del dibujo dan a sus ex libris una pureza de estilo que revela la personalidad de la artista.

El ex libris de la pareja Montserrat-Xavier, hace alusión al gusto musical de sus poseedores presentando como tema principal un árbol multisimbólico: Las ramas son la explicación del fruto de unión; un árbol joven expresa la idea de la esperanza y la robustez; y un pájaro posado sobre una de las ramas expresa la paz universal. El árbol es también símbolo de la estabilidad y de sabiduría.

Las inclinaciones artísticas de la pareja Truyols-Soley hace referencia a Ariadna ³⁷, personaje mitológico asociado a una columna dórica, alusión a la Grecia Clásica (fig. 5).



FIGURA 5

³⁷ Ariadna: Hija de Minos, rey de Creta. Enamorada de Teseo, le dio el hilo que le permitió salir del Laberinto después de matar al Minotauro. Teseo se la llevó, pero la abandonó en Naxos.

Otra marca está destinada a Carmela y a Angel, con motivos arquitectónicos. El árbol es un símbolo de la ciencia, las ruinas recuerdan a la cultura mediterránea, una pluma expresa el amor de Carmela por las letras, un pincel señala el interés de Angel por la pintura, etc.

8. MUJERES POSEEDORAS DE EX LIBRIS

8.1. Excm.a Sra. doña María Josefa Díez e Isasi

La biblioteca de la Marquesa viuda de Salobral es excelente por la calidad de libros referentes a Arte, especialmente sobre cerámicas, porcelanas, encajes y abanicos, Marianos, y libros llamados para bibliófilos, es decir, con buenos grabados, buenas impresiones desde el punto de vista tipográfico, tiradas limitadas, etc.

Su ex libris es una greca rectangular que recuerda la época romántica. En el centro una rosa finamente dibujada, y circundándola uno de los verso de la poesía «En paz» del poeta Amado Nervo³⁸. La delicadeza del ex libris, lo que representa y su leyenda demuestra el fino y exquisito gusto de su propietaria.

Fue realizado en plancha sobre cobre y diseñado por el francés Agry (fig. 6).



FIGURA 6

³⁸ Nervo, Amado: (1870-1919), Poeta mexicano. Amigo de Rubén Darío en París, abandonó la vida bohemia para dedicarse a la carrera diplomática. Es uno de los más caracterizados representantes del modernismo poético.

8.2. Henrietta, Countess of Oxford ³⁹

Este ex libris está realizado por George Vertue y combina todo el encanto del trabajo del diseñador con el propio gusto de la Condesa.

Representa el interior de una biblioteca, probablemente de Welbeck, que era herencia de Lady Henrietta.

A través de una puerta flanqueada por columnas corintias cuyas cortinas han sido descorridas, obtenemos una vista de una casa de campo que está en la parte de atrás de un parque muy bien cuidado; un río cruzado por un puente de tres arcos serpentea a través de éste. Dentro de la habitación, la figura mayor es la de Minerva ⁴⁰ que está de pie con sandalias y casco. Está instruyendo a seis cupidos ⁴¹ que parecen seguir con atención sus explicaciones. Uno de ellos está pintando al óleo con un caballete delante y una paleta. Otro cupido toca el arpa, dos más están sentados en la estructura del diseño y tejen guirnaldas sueltas. Otro copia el dibujo de un sátiro ⁴² tocando la flauta, que está sostenido por un sexto cupido.

En el esqueleto que rodea el dibujo están sentados dos cupidos más, uno a la derecha y otro a la izquierda, que hacen las veces de soportes de un medallón que lleva el monograma de Lady Oxford. Sobre él una urna y de los lados caen racimos de uvas.

Bajo el dibujo está grabado «Given me by _____», traducido como «Se me dio por» y luego el nombre del donante y la fecha, rellenado por la propietaria.

Dato curioso y revelador de la sociedad es que esta dama reconoce a su marido como «My lord» ⁴³ en los libros que él le regala.

8.3. Mary Berry

Este ex libris destaca por la simplicidad y delicadeza de sus rasgos. La idea principal, la fruta entre las hojas, se repite en el lema «Inter folia fructus», que aparece en la parte superior coronando una planta de fresas. En el inferior se lee el nombre de la propietaria.

La elección de las plantas de fresas es quizás, una alusión a su casa (Strawberry Hill) o es una referencia graciosa a su apellido.

³⁹ Henrietta, Condesa de Oxford.

⁴⁰ Minerva: Deidad de la mitología romana, hija de Jupiter y Diosa de la sabiduría, de las artes y de la guerra. Era identificada con la Atenea de los griegos.

⁴¹ V. nota 37.

⁴² Sátiro: Monstruo o semidios selvático, medio hombre, medio cabra.

⁴³ «Mi señor».

8.4. Trinidad Montsalvatje (fig. 7)

Su ex libris fue realizado por P. Roca a comienzos del siglo xx.

La leyenda «Ars et natura»⁴⁴ demuestra su amor y gusto por todo lo que sea cultura y medio ambiente.



FIGURA 7

8.5. M.^a Isabel Nolla de Triadó

Su ex libris, datado de 1929, fue realizado por José Triadó. Este grabador nació el 11 de febrero de 1870, y fue uno de los grandes iniciadores del movimiento ex libristico junto con Alexandre de Riquer⁴⁵. Es uno de los artistas españoles que mejor han sabido adaptar la fantasía meridional, el sobrio estilo y el clasicismo de los alemanes, resaltando en sus obras gran personalidad artística.

El ex libris, de forma alargada, muestra una figura sobre cuyo pecho aparece un escudo y está enmarcado en unos trazos con forma de corazón. La figura está en actitud serena, pensativa y sobre una peana triangular de lienzos doblados.

⁴⁴ «Arte y naturaleza».

⁴⁵ Riquer, Alexandre de: Pintor, dibujante y grabador español (Calaf 1856-Palma de Mallorca 1920), destacó por sus ex libris y carteles, dentro del movimiento modernista.

8.6. Ex libris de las Damas Coloniales de América (fig. 8)

Ex libris realizado por E. D. French. Este grabador nació en North Ahleboro el 19 de junio de 1851 y murió en Nueva York el 18 de diciembre de 1906. Es sobre todo ilustrador de libros, aunque se conoce algún ex libris como el que presentamos aquí y el cual se caracteriza por la fineza y delicadeza de los trazos.

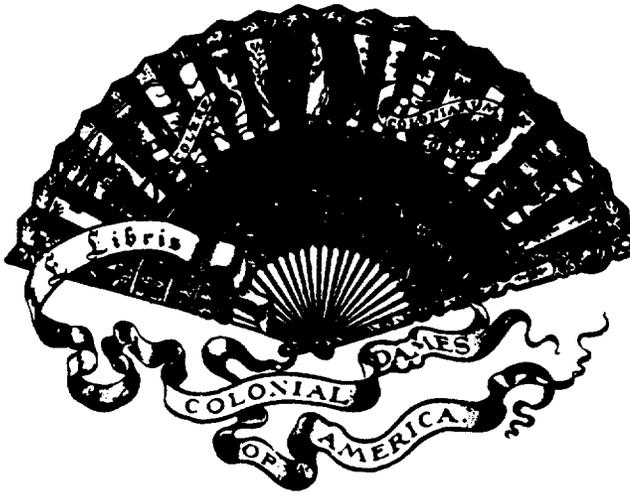


FIGURA 8

9. EX LIBRIS INFANTIL.

Destacamos el ex libris infantil, al encontrar una gran relación con el femenino. Esto se debe a la situación social que ha existido y sigue vigente en nuestros días aunque con menor fuerza. La madre siempre ha sido la encargada de la educación del niño.

El ex libris infantil se inspira en la afición que sienta el niño o en sus juguetes preferidos ya que su personalidad no se encuentra aún definida, esta en período de formación y por lo tanto no puede ser reflejada.

Mostraremos como ejemplo el del niño Mariano Núñez Samper, realizado en el año 1904, por Joaquín Renart. En este ex libris aparece la figura de un niño, en una biblioteca y con un libro entre sus manos. Se rodea por la parte derecha de un árbol frutal y por la izquierda de cintas entrelazadas.

Joaquín Renart es un simbolista caracterizado por sus imágenes claras. Guarda un gran equilibrio entre el adorno y la descripción temática.

10. EX LIBRIS ENSAMBLADOS

Los ex libris en los que aparecen los nombres del marido y de la mujer, se conocen por varios nombres todos igualmente válidos: conyugales, familiares, dobles... pero el más adoptado es el de ex libris ensamblado.

Estos ex libris se clasifican por algunos coleccionistas con los de hombres y otros con los de mujeres. Son poco numerosos, pero se consideran por separado, ya que no podemos incluirlos en los masculinos.

Parece probable que, cuando un hombre y una mujer se pensaban casar, en la dote que aportaba la mujer estuviera incluida la biblioteca. Esto se constataría a la hora de ensamblar los ex libris, ya que se daría un título de cortesía a la propietaria.

Debido a la individualidad, el estilo que adoptaron estos ex libris ensamblados dio pocas veces buenos resultados. La doble propiedad ha eliminado toda distinción con el estilo, en lugar de incrementar cualquier exhibición de talento o de invención.

La mayoría de ellos consiste en un simple escudo que contiene el escudo de armas de las dos familias. En algunos casos están colocados en escudos ovales, cara a cara o enlazados. Esto es necesario cuando los distintivos de la dignidad del marido no pueden ser compartidos con la esposa, o al contrario, en el caso de que las dignidades no se hayan podido traspasar al marido.

BIBLIOGRAFIA

- ANDERSON, Bonnie S, *Historia de las mujeres: una historia propia*. Barcelona: Crítica, D. L. 1991.
- ARTOUS, Antoine, *Los orígenes de la opresión de la mujer*. Barcelona: Fontamara, 1982.
- BARDON LÓPEZ, Luis, *Los ex libris de las actuales bibliotecas privadas madrileñas por Luis Bardón*. Madrid: Gráf. «A Arges», 1959.
- BENEZIT, Emmanuelle, *Dictionnaire critique et documentaire des peintres, sculpteurs, dessinateurs et graveurs de tous les temps et de tous les pays...* París: Librairie Gründ, 1976.
- BOUZA, Antonio L, *El ex libris: tratado general: su historia en la Corona Española*. Madrid: Patrimonio Nacional, 1990.
- CATASUS, Juan, *Estudio histórico sobre los ex libris españoles*. Barcelona, 1955.
- CONSERVATION et mise en valeur des fonds anciens, rares et précieux des bibliothèques françaises. Villeurbanne: ENSB, 1983.
- DICCIONARIO de historia de España. Madrid: Revista de Occidente, 1969.
- DÍEZ LUCAS, Victoria, *El ex libris*. Madrid: Escuela Nacional de Artes Gráficas, 1955.
- ENCICLOPEDIA hispánica. Barcelona: Encyclopaedia Britannica, cop. 1990.
- EX LIBRIS: enciclopédia bio-bibliográfica da arte do ex-libris contemporâneo= enciclopédie bio-bibliographique de l'art de l'ex-libris contemporain= encyclopedia bio-bibliographical of the art of the contemporary ex-libris= bio-bibliographische

- enzyklopödie der zeitgerrössischen exlibriskunts. Celorico de Basto (Potugal): Artur Mário da Mota Miranda, 1985-1988.
- GRAN enciclopedia Larousse*. Barcelona: Planeta, 1993.
- HUARTE MORTON, Fernando, *El ex libris*. Madrid: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros, D. L. 1987.
- HUMBERT, Juan, *Mitología griega y romana*. Barcelona [et al]: Gustavo Gili, D. L. 1988.
- LABOUCHERE, Norma, *Ladies' book-plates: an illustrated handbook for collectors and book-lovers*. London: George Bell & Sons.
- PRADA GARCÍA, M.^a Teresa, *El atractivo del ex libris en España (1800-1930)*. Salamanca: Facultad de Traducción y Documentación, 1993.
- REED, Evelyn, *La evolución de la mujer*. Barcelona: Fontamara, 1980.
- ROIG, Montserrat, *Mujeres en busca de un nuevo humanismo*. Madrid: Salvat Editores, 1981.
- VEGA, Eulalia de, *La mujer en la historia*. Madrid: Anaya, 1992.
- WARREN, John Byrne Leicester, Lord de Tabley, *A guide to the study of book-plates (ex libris)*. Amsterdam: Gerard Th. Van Heusden, [1975].
- WOLF, Sylvia, *Ex libris: 1000 examples from five centuries*. München: Bruckmann, cop. 1985.

La selección documental

M.^a Angeles LÓPEZ HERNÁNDEZ

Profesora del «Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad»
de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Sevilla

RESUMEN

Se defiende la importancia de la selección de información en todas las fases del proceso documental, proponiéndose una definición más integral de «Selección Documental».

Palabras clave: Selección de información.

ABSTRACT

The importance of the information selection in all the phases of the documentary process is defended, and a new more integral definition of «Information Selection» is proposed.

Key words: Information Selection.

APROXIMACION CONCEPTUAL

La selección documental es identificada comúnmente en Documentación con el proceso de adquisición de documentos, esto es, se considera como tarea exclusiva de la primera fase del proceso documental. Obviamente, la selección es un problema consustancial a la adquisición de fondos o formación de depósitos documentales, ya que, como es sabido, todo centro o servicio

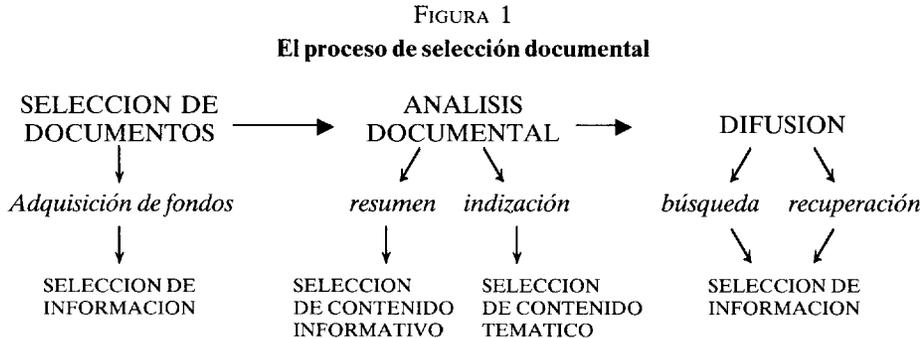
de documentación sufre limitaciones de carácter económico-presupuestario, de espacio físico de almacenamiento, etc., que le impiden archivar toda la producción mundial de documentos a priori de interés para él. Por tanto, se ve en la necesidad de discriminar los documentos, pasando finalmente el filtro selectivo aquéllos que son valorados como de notable interés no sólo para el centro como organización, sino también, sobre todo, para sus potenciales usuarios.

Sin embargo, no consideramos correcto ceñir la acción selectiva en Documentación al solo hecho de escoger y eliminar documentos, y entenderlo así es, a nuestro juicio, restar entidad a la misma y reducir a presupuestos demasiado simplistas una tarea que también se realiza en las restantes fases del proceso documental. De este modo, siguiendo el esquema operativo tradicional en Documentación, y obviando la fase inicial de selección de documentos ya reconocida, observamos que:

- La síntesis o resumen puede ser considerada como un proceso de selección de contenido informativo: el documentalista se ve obligado en esta fase a reducir sustancialmente la extensión del documento base que analiza, sin que ello menoscabe su mensaje esencial. Para ello valora el contenido global de dicho documento base, discriminando la información importante —la que terminará pasando el filtro selectivo— de la información secundaria.
- En segundo lugar, la indización debe ser contemplada como un proceso de selección de contenido temático: durante la indización el documentalista se enfrenta a la tarea de valorar todo el corpus de términos o conceptos que figuran, explícita o implícitamente, en el discurso originario que analiza, discriminándolos en función de que representen mejor o peor el tema o temas sobre los que versa dicho discurso. Finalmente, pasarán el filtro selector sólo aquellas palabras claves que a juicio del documentalista reproduzcan más fielmente el contenido temático del documento.
- Por último, debemos entender la búsqueda y la recuperación documental como dos procesos no independientes, sino interrelacionados, de selección de información. Están interrelacionados en el sentido de que la búsqueda no supone necesariamente la recuperación de los documentos hallados, pero sí a la inversa. Por otro lado, son dos procesos de selección de información, ya que cuando surge en el usuario la necesidad de buscar información sobre un tema específico, éste no acude a toda la plétora de bases de datos existentes para cubrir tal necesidad de información, sino que seleccionará, de dichas bases de datos, sólo aquellas que respondan más claramente a su tema de búsqueda. Igualmente, halladas las informaciones que le son pertinentes, es decir, ajustadas a su demanda concreta de información, recuperará de ellas selectivamente sólo las que puedan tener para él un interés notorio, esto es, sólo las informaciones relevantes. En última instancia, si el número de documentos hallados durante la búsqueda es demasiado elevado, la ten-

dencia habitual será la de abandonar la idea de recuperar cualquiera de tales documentos ¹.

Podríamos representar gráficamente el proceso de selección documental del siguiente modo:



En definitiva, a tenor de lo expuesto, proponemos una nueva definición más integral de *selección documental*, entendiéndola como *toda acción que tiene por objeto evaluar, discriminar y, en consecuencia, filtrar (escoger y/o eliminar) información en cualquiera de las fases del proceso documental*.

Analicemos esta definición por partes:

1.º) La selección es en sí una labor *discriminativa*, en cuanto que supone separar una cosa de otra mediante su elección o eliminación. Ahora bien, antes de someter las informaciones a discriminación es necesario *valorarlas* utilizando como criterio fundamental la percepción objetiva y/o subjetiva que se tenga del mayor o menor provecho que podamos obtener de tales informaciones para la consecución de los objetivos propuestos en cada caso concreto, dependiendo de los intereses fijados por el servicio de documentación. Así pues, debe considerarse la valoración como el principal filtro, aunque no el único, sobre el que se apoya la tarea selectiva.

2.º) Si identificamos el concepto de *información* con el de documento, entonces debemos seguir el criterio establecido hasta el momento en Documentación, según el cual el proceso de selección de información se corresponde con el de adquisición de fondos. Ahora bien, entendida la información como «todo hecho, dato o cifra, independientemente de cómo se canalicen estos conocimientos, ya sea dentro del marco global del documento, o bien a

¹ Esta tendencia del usuario a abandonar la búsqueda y/o la recuperación cuando se enfrenta a un exceso de información ha sido comprobada en un experimento llevado a cabo por Wiberley y Daugherty (1988), *op. cit.* por Oberman, C., «Avoiding the Cereal Syndrome, or Critical Thinking in the Electronic Environment», *Library Trends*, 39 (3), 1991, pp. 189-202.

partir de cada uno de sus apartados, subapartados o párrafos», entonces la tarea selectiva de información afecta a todo el proceso documental, ya que tanto a la hora de elaborar el resumen de un documento e indizarlo, como a la hora de buscarlo y recuperarlo, estamos trabajando con información. Como afirma López Yepes ²: «La información documental transmitida en el proceso documental puede definirse como información de la información.»

2. LA SELECCION/ELIMINACION EN EL PROCESO DOCUMENTAL

2.1. La selección de documentos

Pese a la importancia de la tarea de selección de documentos, ésta no ha sido perfilada de manera clara ni por los documentólogos (estudiosos de la documentación) ni por los documentalistas (quienes la realizan en la práctica). Aún hoy día la selección de documentos se viene haciendo de una forma aleatoria, no siguiendo ningún patrón establecido: «no se han logrado establecer todavía unos métodos operativos que tengan validez universal y permanente» ³.

Esta falta de criterios normalizadores de la selección de documentos nos lleva a desconfiar de la validez de tal tarea, y a preguntarnos si el corpus de documentos que se selecciona en cada caso es realmente el más apropiado para atender eficazmente a las demandas de información, que son, en última instancia, el objetivo que prevalece en la labor documental: «hay que seleccionar, evaluar [...] el material capaz de satisfacer las necesidades específicas, siempre cambiantes, pues varían según el campo del saber del que se trate, según el estado de los conocimientos, la naturaleza de los usuarios y los objetivos» ⁴. En este sentido, «la verificación *intelectual* por los usuarios especialistas permitirá comprobar el valor intrínseco y la utilidad de los documentos seleccionados» ⁵.

Además, la falta de unos criterios idóneos de selección puede terminar provocando un grave problema de saturación informativa, lo que repercute negativamente en la búsqueda posterior de fuentes que realiza el usuario, al verse éste obligado a malgastar buena parte de su tiempo y de su esfuerzo en la lectura de textos para él irrelevantes.

La concreción por el centro de documentación de sus objetivos (en función de su naturaleza y especialidad), así como del alcance que debe tener su

² López Yepes, J., *Teoría de la Documentación*, Pamplona, EUNSA, 1978, p. 133

³ Galdón López, G., *Principios operativos de la Documentación Periodística*, Madrid, Dossat, 1989, p. 38

⁴ Guinchat, C., *Introducción general a las Ciencias y Técnicas de la Información y Documentación*, Madrid, CINDOC-UNESCO, 1992, p. 85

⁵ *Ibid.*, p. 88

colección, es un aspecto primario que pone sobre la pista de cuáles deben ser los criterios normalizadores de selección que han de fijar los responsables del departamento de documentación, a fin de evitar errores o apreciaciones subjetivas en el curso de tal tarea. Estos criterios de selección habrán de servir de guía a quienes cotidianamente han de decidir qué seleccionar y qué eliminar.

A priori, y dados los múltiples problemas que acarrea la selección de documentos, tendemos a cuestionarnos la necesidad de realizar tal tarea, aún más cuando los avances tecnológicos nos proporcionan técnicas que, como el microfilmado o los soportes ópticos, nos permiten almacenar ingentes cantidades de documentos en un espacio físico reducido.

De hecho, como indica Galdón López ⁶, son numerosas las empresas informativas en las cuales se están dando los primeros pasos para establecer una relación eficaz entre las nuevas técnicas de archivo y la política de selección. Pero también conviene apuntar que la puesta en práctica de esta nueva tecnología no resuelve, por sí sola, el problema fundamental, que consiste, sin duda, en la falta de criterios a la hora de seleccionar el material informativo que debe entrar en el proceso documental.

Además, lo cierto es que si bien la economía de espacio es importante, no es éste el único factor que obliga a la organización a plantearse la necesidad de seleccionar los documentos. También existen otros factores que afectan indefectiblemente a la selección de fuentes, entre ellos:

a) *Las posibilidades financieras del centro o servicio de documentación.* El poder adquisitivo real para la compra de fondos ha ido disminuyendo constantemente en los centros de documentación, debido, entre otras razones, al aumento del coste medio de los documentos. Por esta razón, la organización no puede adquirir directamente todos los documentos que potencialmente pudieran ser importantes para ella. De ahí que se vea obligada a establecer —a fin de rentabilizar al máximo su dinero— una rígida política de selección, estableciendo qué documentos han de ser necesariamente comprados al no poderse conseguir por otros cauces, como el intercambio entre centros. Estas ajustadas posibilidades presupuestarias han incrementado, a su vez, la tendencia de los servicios documentales a optar por otro sistema que les permite cubrir sus necesidades informativas a menor coste: la suscripción a bases de datos, las cuales le proporcionan no sólo información acerca de un gran número de documentos —más de los que materialmente pudieran comprar con el dinero que les ha sido asignado—, sino también la posibilidad de hacerse, en cualquier momento y de manera fácil y rápida, con aquel o aquellos documentos originales que le son de gran interés.

b) *Los recursos humanos.* Aun en el caso de que el servicio de documentación contara con el suficiente presupuesto económico como para ad-

⁶ Galdón López, G. (1989), *op. cit.*, p. 39

quirir todos los documentos que le son de interés, otro problema añadido sería la imposibilidad de los documentalistas de hacer frente a la labor de análisis de todo el cúmulo de documentos que diariamente llegaría al centro. La solución a este problema pasaría necesariamente bien por aumentar el número de documentalistas contratados —con el elevado coste económico que ello supondría para la organización—, bien por establecer una política minuciosa de selección de documentos, ya sea desde el punto de vista de la adquisición (es decir, de los documentos a priori importantes, cuáles han de ser adquiridos) o del análisis (esto es, de los documentos adquiridos, cuáles deben ser sometidos a un tratamiento o análisis profundo y cuáles únicamente catalogados).

c) *La utilidad y el interés informativo de los documentos.* El servicio de documentación ha de cuestionarse la utilidad y el interés que los documentos puedan tener para sus usuarios habituales, de tal modo que la selección se hace necesaria dado que habrá fuentes que no sean utilizadas por éstos, entre otros motivos por:

- *La similitud de contenidos.* López Yepes ⁷ apunta la necesidad de establecer medidas para eliminar la duplicación que se da en la difusión de los conocimientos científicos, «motivada no sólo por el fenómeno de los descubrimientos múltiples, sino también por la marcada tendencia a la publicación de trabajos con el solo objeto de los factores crematísticos o de cierto prestigio».

- *La escasa aportación de conocimientos.* Nos referimos con ello al hecho, cada vez más usual, de que, poco después de haber visto la luz, muchos documentos ya han sido claramente superados, en cuanto a contenidos, por otras informaciones o investigaciones publicadas. Por tanto, muchos documentos podrán ser descartados una vez que el centro de documentación adquiera aquellos otros que aportan información innovadora.

- Relacionada con el punto anterior, *la limitada vigencia en el tiempo u obsolescencia.* En muchas especialidades los libros u otros tipos de documentos (artículos, revistas, etc.) se hacen obsoletos con gran rapidez, por lo que pueden ser fácilmente eliminados, ya que evidentemente el uso de los materiales disminuye a medida que envejecen. Este problema afecta de manera especial a la literatura científica y periodística. La medida cuantitativa de este envejecimiento, mediante la Bibliometría, es de gran utilidad en la planificación de los fondos.

- *El bajo o nulo interés para los usuarios del sistema.* Este último motivo es quizás el más reiterado por los teóricos de la Documentación. En efecto, la mayoría de los autores coinciden en afirmar que el servicio final al usuario es un factor que hay que considerar desde el mismo inicio de la cadena docu-

⁷ López Yepes, J. (1978) *op. cit.*, p. 26

mental, de lo que se deduce, pues, que la valoración preliminar de los documentos no debe hacerse sin tener en cuenta antes el tipo de usuario para el que se está seleccionando: «el fondo documental es muy importante, pero debe ir relacionado con los objetivos que se pretendan alcanzar y con las necesidades de los usuarios»⁸. Así pues, los centros de documentación tienen un objetivo esencial consistente en «ofrecer a sus usuarios la información correspondiente a sus necesidades»⁹. Es por ello por lo que «la selección de documentos debe realizarse [...] de acuerdo con tales usuarios»¹⁰.

Resumiendo lo dicho hasta el momento, la selección de documentos es el resultado de la ponderación por parte del centro de documentación de diversos factores, tales como:

1. La cantidad de esfuerzo, de tiempo y de recursos necesarios para adquirir, tratar, conservar y recuperar un determinado documento o conjunto de ellos.

2. La utilidad (por el uso de la colección y/o por su accesibilidad o disponibilidad) o interés informativo (por su actualidad, novedad, etc) de tal o tales documentos, en función de los objetivos fijados por el centro y de las demandas habituales de los usuarios.

El balance de ambos aspectos nos indicará la rentabilidad del documento y, por ende, si ha de ser seleccionado o eliminado.

Otro problema que en la praxis se plantea, como observa Coll Vinent¹¹, derivado igualmente de la inexistencia de una política adecuada de selección, es el hecho de que los miles y aun millones de libros amontonados en las estanterías de muchas bibliotecas no son leídos sino por minorías pequeñísimas y a veces no son leídos por nadie. Ello nos pone sobre la pista de otro tema relacionado directamente con la selección como es el descarte. Esta tarea de «reselección» tendría que ser, en opinión de Valls Pasola¹², una parte de la política de selección y no debería coincidir sólo, como es habitual, «con crecimientos presupuestarios pequeños o casi nulos [...]. Por tanto, habrán de formularse también normas definidas para el descarte o «reselección» de los documentos, pues «[...] es mejor tener una colección más pequeña de materiales útiles y recientes, que una grande pero sin utilizar»¹³.

⁸ Fuentes y Pujol, M. E., *Servicio documental en la prensa diaria: análisis y orientaciones*, Barcelona, Mitre, 1984, p. 239

⁹ Valle Gastaminza, F. del, *Introducción a la Documentación*, Madrid, IORTV, 1988, p. 10

¹⁰ Guinchat, C. (1992), *op. cit.*, p. 87

¹¹ Coll Vinent, R., *Ciencia documental: principios y sistemas*, Barcelona, Mitre, 1984, p. 27

¹² Valls Pasola, A., «La evaluación de revistas en una biblioteca universitaria de cara a la cancelación de títulos». *Revista Española de Documentación Científica*, 16 (2), 1993, pp. 147-148

¹³ Wheeler, J. L., y Goldhor, H. (1970), *op. cit.*, p. 495

2.2. La selección en el análisis documental

García Gutiérrez ¹⁴ sostiene que las operaciones constitutivas del análisis documental son: análisis (lectura y reconocimiento), síntesis (transformación), representación y recuperación, debiendo excluirse de su ámbito «las descripciones formales por generar problemas de otra naturaleza» ¹⁵.

En este punto, nuestra postura está más cercana a dicho esquema operacional, de ahí que, en el presente apartado, limitemos nuestros comentarios y explicaciones a lo que denominamos análisis de contenido informativo y temático, que se correspondería con las operaciones de análisis ¹⁶, síntesis y representación que señala este autor, refiriéndonos posteriormente a la búsqueda y recuperación selectiva:

El principal factor causante de la selección en esta segunda fase del proceso documental deriva de la necesidad de representar condensadamente el contenido del documento original que se somete a análisis (salvo, claro está, que se trate de bases de datos en texto íntegro). Dicho en otras palabras, a la selección de documentos sigue la labor de extraer de ellos, tras su lectura, la información más relevante que contienen y aquellos conceptos o palabras claves que mejor los representen. Así pues, esta tarea supone en sí una nueva valoración y selección respecto al interés de los contenidos informativos y temáticos de los documentos tratados. Determinar el valor objetivo de tales documentos supone para Galdón López ¹⁷ analizarlos en función de su uso informativo futuro, esto es, «cribar lo permanente de lo accesorio, lo trascendente de lo intrascendente, lo cierto de lo dudoso, lo que servirá para explicar el devenir histórico».

El principal problema que se plantea a la hora de seleccionar el contenido de un documento radica en que, como subraya Pinto Molina ¹⁸, «nos encontramos ante un dominio que jamás ha sido definido de modo preciso: ningún organismo o institución ha fijado para todos los documentos los procesos idóneos que deben seguirse en el análisis documental». Es por este motivo por el que todo analista se ve abocado a emplear, como único método de análisis, los dictámenes fijados por el centro para el que trabaja, o a lo sumo, su propia experiencia y capacidad intelectual. Esta disparidad de criterios

¹⁴ García Gutiérrez, A. L., *Análisis documental del discurso periodístico*, Madrid, CTD, 1992, p. 28

¹⁵ García Gutiérrez, A. L., «Suficiencia estructural y tipología de la omisión en Análisis Documental», *Documentación de las Ciencias de la Información*, 13, 1990, p. 73

¹⁶ La lectura es una condición *sine qua non* para poder efectuar una adecuada síntesis y representación del documento sometido a análisis. Dada, pues, su importancia creemos necesario profundizar en su estudio aprovechando las aportaciones teóricas y científicas de la Psicología Cognitiva al respecto.

¹⁷ Galdón López, G. (1989), *Principios operativos...*, *op. cit.*, p. 6

¹⁸ Pinto Molina, M., *El resumen documental: principios y métodos*, Madrid, Fundación G. Sánchez Ruipérez, 1992, pp. 77-78

empleados por unos y otros documentalistas repercute negativamente en la consecución de un modelo uniforme de resumen e, igualmente, en la consecución de un vocabulario de términos homogéneo.

Por tanto, la inexistencia de una metodología de selección de contenido que guíe al analista en su tarea diaria, por un lado, limitándole claramente las fases que ha de seguir para extraer el mensaje esencial del documento, y, por otro, ayudándole a centrar su atención en el trabajo, comporta consecuencias de diversos géneros, tanto en lo referido a la selección de contenido informativo como a la selección de contenido temático. Veamos algunos de los principales problemas que, a nuestro juicio, se derivan, entre otras razones, de la carencia de una adecuada metodología de selección:

2.2.1. *Problemas relacionados con la selección de contenido informativo*

A) *Pérdida de información relevante*: el desconocimiento por parte del analista de la estructura esquemática inherente a cada texto puede llevarle a pasar por alto ciertos elementos informativos de crucial importancia, con lo cual el resumen que elabore no contendrá toda la información sustancial contenida en el documento original.

B) *Ambigüedad del contenido*: el desconocimiento total por parte del analista del tema del que trata el documento o, simplemente, su poca familiaridad con él limitan su correcta comprensión del contenido del mismo, y esta falta de entendimiento sólo puede llevarle, si no cuenta con criterios de selección que le guíen, a elaborar un resumen ambiguo (poco depurado y claro) difícil de entender.

C) *Resumen poco o nada informativo*: la falta de comprensión o de destreza lectora puede conducir al analista a seleccionar y destacar en el resumen frases o detalles irrelevantes del texto que, por cualquier motivo, han llamado su atención, eliminando, por otro lado, o no concibiendo como importantes otros contenidos que pueden ser en sí sustanciales para darle el cariz informativo que ha de tener todo buen resumen.

Estos factores aquí señalados (desconocimiento de las estructuras esquemáticas de los textos, incidencia de la comprensión y carencia de destreza lectora) deben ser objeto, dada su importancia en la tarea selectiva, de un estudio más profundo y esclarecedor. De ahí la necesidad de emprender un estudio multidisciplinar con base, fundamentalmente, en la Psicología Cognitiva y en la Psicolingüística.

2.2.2. *Problemas relacionados con la selección de contenido temático*

El documentalista es consciente —o ha de serlo— de la importancia que reviste la tarea de indizar los documentos, ya que sin ella sería imposible re-

cuperarlos posteriormente. Sin embargo, con frecuencia, se escapa de sus manos la posibilidad de hacer que su labor de representación o extracción de términos sea óptima, dado que no existen unos criterios normalizadores de selección de términos y conceptos que le sirvan de instrumento de ayuda y apoyo a su trabajo. En consecuencia, la inexistencia de tales criterios selectivos termina incidiendo negativamente en la rapidez y eficacia con la que han de ser localizados, en el momento preciso, los documentos archivados.

Los tesauros han venido a solventar en parte este problema, pues el indizador tan sólo ha de traducir los descriptores libres seleccionados para designar el tema principal del documento a las palabras claves que se encuentran representadas en dicho lenguaje de indización. Como sostiene Izquierdo y Moreno ¹⁹, «la recuperación de la información de modo pertinente y exhaustivo requiere el empleo de Thesaurus [...], no puede obtenerse información de una base de datos [...] a plena satisfacción si no se cuenta con un Thesaurus, intermediario preciso entre la información introducida en aquélla y el usuario». Pero no siempre el servicio de documentación cuenta con el apoyo de un tesoro, bien porque trabaja con documentos que versan sobre temas de los que aún no se ha construido tesoro alguno (pongamos por caso, en España, la política), o bien porque trabaja con informaciones de todo tipo (por ejemplo, los servicios de documentación de los medios de comunicación), por lo que resulta, si no imposible, sí sumamente difícil elaborar un tesoro «universalista» que abarque todos los contenidos referidos a la vida humana; además, en caso de que lo hubiera, no dejaría de ser engorroso su manejo diario «al estar compuesto de un número tan elevado de palabras» ²⁰.

En definitiva, son muchas las ocasiones en las que el documentalista ha de indizar utilizando como únicos instrumentos su imaginación y su lógica, de lo que se derivan importantes problemas en el plano práctico para una transmisión eficaz de información, tales como:

1) *Ambigüedad semántica y lingüística*. Como afirma Coll Vinent ²¹, a propósito de los analistas que trabajan en los medios de comunicación, «éstos viven todos los días el problema que surge de la ambigüedad semántica y lingüística inherente al hecho de que el indizador asigna un grupo de descriptores a un determinado documento, pero no indica las relaciones que existen entre ellos, con lo cual la búsqueda que suele producirse mucho tiem-

¹⁹ Izquierdo, J. M., y Moreno, L. M., «Diseño de una base de datos de prensa controlada por un lenguaje facetado de estructura combinatoria (thesaurus)», *Revista Española de Documentación Científica*, 15 (1), 1992, p. 46

²⁰ Curras, E., *Documentación y metodología de la investigación científica*, Madrid, Paraninfo, 1985, p. 159

²¹ Coll Vinent, R (1984), *Ciencia documental...*, op. cit., p. 176.

po después de realizada la indización y por persona distinta del indizador se hace especialmente difícil».

2) *Sinonimia*. Se produce como consecuencia de la posible representación de un mismo concepto por distintos términos. Si la sinonimia no está bien controlada, el documentalista o usuario se ve en la necesidad de reflexionar y recordar todos los términos sinónimos que pueden conducirle a los documentos que precisa, y existe, en estos casos, una alta probabilidad de que se olvide —o desconozca— algún sinónimo, con lo cual la búsqueda no será ni exhaustiva ni eficaz y se producirá silencio documental.

3) *Polisemia*. Viene causada por la representación de distintos conceptos por un mismo término, lo que provoca, a la hora de buscar los documentos, un fuerte ruido documental, al recuperar no sólo aquéllos que se ajustan a nuestro perfil de búsqueda, sino también otros que nada tienen que ver con el tema acerca del que interrogamos al sistema.

4) *Incoherencia de los términos*. Se debe, según afirma Van Slype²², a que los indizadores perciben de forma diferente: a) el contenido real del documento; b) la parte de ese contenido que será susceptible de responder realmente a las necesidades de los usuarios; c) los conceptos importantes que habrán de ser conservados para representar ese contenido; d) los descriptores elegidos para representar esos conceptos. Según este mismo autor, «la coherencia de la indización es aún más baja en los sistemas de lista de descriptores libres, ya que, al no tener ninguna posibilidad de control automático del vocabulario utilizado, los indizadores son libres de usar los términos que a cada uno de ellos le parezcan más apropiados».

5) *Imprecisión de los términos*. En ocasiones, cuando se trata de indizar en nuestro idioma un documento escrito en lengua extranjera, suele ocurrir que la palabra clave que mejor refleja el contenido temático de tal texto no tiene equivalente posible en español, por ser propia exclusivamente de esa cultura o por tratarse de una nueva palabra técnica. En este caso, el documentalista se ve abocado a seleccionar de nuestro idioma aquel concepto que más se aproxime al significado real de dicha palabra clave, pero, sea como fuere, siempre será impreciso al no reflejarla con total fidelidad.

6) *Dualidad de términos*. Provocada, entre otras razones, por las frecuentes variaciones en la transcripción fonética de los nombres propios, bien sean estos geográficos, de personas o instituciones, lo que provoca claras distorsiones en la recuperación documental.

7) *Escasa o nula especificidad de los términos*, producida normalmente por el factor de la descontextualización. Con frecuencia el documentalista se deja seducir por el entendimiento global del contenido del documento, seleccionando términos que, fuera del contexto en el que son leídos, carecen de

²² Van Slype, G., *Los lenguajes de indización. Concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1991, pp. 32-33

suficiente información por sí mismos, es decir, son poco específicos, hasta el punto de no ser informativos, con lo cual para nada sirven, salvo para dificultar posteriormente la búsqueda documental.

De todos estos problemas referidos anteriormente, y que son consecuencia de una indebida valoración y selección por parte del documentalista del contenido sustancial del documento original, se deduce que es necesario fijar con urgencia una metodología de selección basada en los criterios más idóneos que habremos de aplicar al efectuar el análisis de contenido, a fin de armonizar los métodos y evitar el caos que supone el que cada uno realice la tarea por su cuenta y a su modo.

2.3. La selección en la búsqueda y recuperación documental

Hemos de insistir en la importancia que tiene realizar una adecuada selección de información, tanto de las fuentes como de los contenidos informativos y temáticos de los textos, como único modo de alcanzar un alto índice de eficacia en la búsqueda de documentos, dado que dichos procesos sucesivos de selección, si se han hecho con el debido rigor, reducirán los niveles de ruido y silencio documentales, dos graves problemas que impiden o dificultan la recuperación selectiva.

A diferencia de lo que ocurría en las anteriores fases del proceso documental, en la búsqueda es el usuario, y no el documentalista, el que ha de valorar y decidir los documentos que han de ser seleccionados para su recuperación.

La mayoría de los teóricos de la Documentación coinciden en considerar la búsqueda documental como la última y más importante fase del proceso documental, ya que «el fin último de la información es utilizarla, transformarla en nuevos conocimientos, en innovación, en progreso»²³.

De ahí, pues, que el documentalista deba de efectuar la selección documental, en las dos primeras etapas del proceso documental, sin perder de vista el norte de las necesidades futuras de aquellos para quienes trabaja y a quienes presta su servicio y asesoramiento.

Hoy día la saturación informativa, motivada tanto por las numerosas bases de datos existentes como por la ingente cantidad de referencias que éstas contienen, se convierte en el principal factor causante de la necesidad de establecer unos principios de selección que sirvan para activar la actitud crítica de los buscadores profesionales y de los usuarios finales a la hora de decidir qué bases de datos se ajustan mejor a sus distintos perfiles de búsqueda y, por otro lado, qué documentos existentes en tales bases de datos responden más

²³ Pérez Alvarez-Ossorio, J. R., *Introducción a la Información y Documentación Científica*, Madrid, Alhambra, 1990, p. 11

clara y notoriamente a las necesidades de información planteadas, y, por ende, han de ser seleccionados para su recuperación.

De hecho, como indica Oberman ²⁴, esa falta de actitud crítica, alimentada por la inexistencia de unos criterios selectivos que ayuden a la toma de decisiones durante la búsqueda, termina provocando el llamado por este autor «Síndrome del Cereal», refiriéndose con ello a la tendencia habitual del sujeto a abandonar la búsqueda cuando le resulta verdaderamente costoso hallar entre el cúmulo inabarcable de productos que se le ofertan sólo aquél o aquellos que le son útiles.

Asimismo, un estudio realizado por Wiberley y Daugherty ²⁵ llegaba a la conclusión de que el exceso de información genera en los buscadores profesionales o en los usuarios un acentuado cansancio intelectual, hasta el punto de que si las referencias recuperadas superan el número que el usuario está dispuesto a examinar (los autores calculan entre treinta y setenta citaciones aproximadamente) se tiende a abandonar enteramente la búsqueda.

Igualmente, sucesivas investigaciones conducidas por Meyer y Ruiz ²⁶ demostraron la eficacia de fijar en el servicio de bases de datos EasyNet un criterio selectivo que serviría al usuario para guiarle en su toma de decisiones. Dicho criterio selectivo se denominó «Indicador de Recomendación» y se representaba mediante un símbolo que aparecía junto al nombre de determinadas bases de datos seleccionadas previamente por los editores de esta red. También fueron observados otros posibles criterios selectivos, entre ellos: nombre de las bases de datos, precio de consulta de las bases de datos y formato de los registros.

Meyer y Ruiz partían de la hipótesis de que los usuarios evitarían consultar aquellas bases de datos que tuvieran el símbolo de recargo económico; asimismo, pensaron que los archivos con nombres que describían más claramente los contenidos de sus bases de datos serían preferentemente seleccionados frente a aquéllos con nombres ambiguos o poco familiares; por último, los autores supusieron que los usuarios preferirían la consulta de las bases de datos que ofrecían sus registros, primero, en formato de texto lleno, y segundo, en formato de resumen, mientras que las menos consultadas serían aquellas que ofrecían sus registros en formato de referencia.

Las conclusiones a las que llegaron no demostraron influencia selectiva de ninguno de estos tres factores indicados. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con el criterio selectivo «Indicador de Recomendación». En este caso los resultados fueron altamente significativos en todos los trabajos de investigación realizados, lo que demuestra claramente la necesidad de establecer, tam-

²⁴ Oberman, C., «Avoiding the Cereal Syndrome, or Critical Thinking in the Electronic Environment», *Library Trends*, 39 (3), 1991, p. 190.

²⁵ Wiberley y Daugherty (1988), *op. cit.*, en Oberman, C. (1991), *op. cit.*, pp. 194-195.

²⁶ Meyer, D. E., y Ruiz, D., «End-user selection of databases. Part IV, People/ News/ General Reference», *Database*, 13 (5), 1990, pp. 65-67

bién en esta tercera fase del proceso documental, una metodología adecuada de selección que ayude al usuario en su difícil toma de decisiones acerca de las bases de datos y de las informaciones en ellas contenidas que han de seleccionarse en cada caso concreto.

Pero, junto a la falta de unos adecuados criterios selectivos, existen también otros problemas que han de ser subsanados, ya que limitan la posibilidad de lograr una eficiente recuperación selectiva. Sin pretender hacer un listado exhaustivo de todos estos problemas, mencionaremos a continuación los que consideramos de especial interés en el plano práctico:

1. *Con respecto al documentalista:* A) La falta de preparación multidisciplinar de éste, lo que hace que en muchas materias carezca del conocimiento oportuno para buscar y recuperar solamente la información pertinente y relevante adecuada a la demanda del usuario. Este problema aumenta cuanto más especializada es la información demandada por el usuario. B) El desconocimiento por parte del buscador profesional del tipo específico de usuario que pide su asesoramiento, y, por ende, de las características de la demanda, pues aun tratándose a simple vista de la misma necesidad de información, el grado de especialización y profundización de los documentos que deben seleccionarse durante la búsqueda dependerá de si dicho usuario es un estudiante, un investigador, un empresario, etc. C) La ausencia, en ocasiones, de autonomía para la explotación directa de los recursos existentes en su centro o servicio de documentación. D) Asimismo, hacer una recuperación selectiva implica también el conocimiento por el documentalista de las fuentes de información existentes en otros centros externos. El posible desconocimiento por parte de dicho documentalista de las bases de datos existentes sobre un tema específico puede llevarle a no seleccionar y manejar la base de datos idónea para responder eficazmente a las preguntas de los usuarios. E) La carencia de instrumentos auxiliares de búsqueda, como pueda ser un diccionario de términos o tesoro, que ayude al documentalista a precisar los conceptos por los cuales podrá recuperar rápida y eficazmente sólo los documentos pertinentes a la demanda del usuario.

2. *Con respecto a la tecnología utilizada:* A) La escasez en muchos centros o servicios de documentación de una infraestructura técnica e informática adecuada que ayude al buscador profesional o al usuario en su búsqueda rápida de los documentos que precisa. B) La complejidad y dificultad de manejo técnico de los equipos y programas informáticos. El desconocimiento o conocimiento insuficiente de cómo se accede a la información supone un mal aprovechamiento de las ventajas o posibilidades que estas nuevas técnicas proporcionan, y, en consecuencia, se recuperarán muchos documentos irrelevantes y no pertinentes al perfil de búsqueda (ruido documental) o, por el contrario, no saldrán a la luz informaciones que puedan tener gran interés para el usuario (silencio documental).

3. *Con respecto al usuario:* A) El desconocimiento por parte de éste de las vías de acceso a la información, es decir, su ignorancia acerca de dónde y cómo encontrar los documentos que necesita. En este caso, el usuario debe acudir al buscador profesional para que le ayude en su tarea; B) En ocasiones, la dificultad o insuficiente destreza del usuario para perfilar con exactitud y rigurosidad la información que busca, o para formular su demanda.

3. NUEVAS LINEAS DE INVESTIGACION: ASPECTOS PSICOLOGICOS Y LINGÜISTICOS DE LA SELECCION DOCUMENTAL

En vista de lo expuesto, podemos afirmar que el proceso de selección sigue siendo, hoy por hoy, una de las cuestiones más críticas y menos resueltas de la ciencia documental a pesar de su gran peso específico.

Por este motivo, es necesario emprender una nueva vía de estudio dirigida al establecimiento de una efectiva metodología de selección. Sin embargo, tratándose de un terreno aún inexplorado, se hace inevitable partir de los mismos cimientos, analizando previamente todos los factores que inciden de manera directa e indirecta en el complejo proceso de toma de decisión sobre selección. Ello obliga a un serio estudio multidisciplinar, esto es, de todas aquellas disciplinas (Psicología, Lingüística, Sociología, Teoría de la Comunicación...) que nos pueden arrojar luz acerca de la acción seleccionadora del documentalista. Entre estas disciplinas, la Psicología y la Lingüística ocupan un lugar primordial.

La Psicología Cognitiva, a través de sus estudios teóricos y empíricos sobre el *procesamiento de la información*, nos permite desvelar, además del lugar que la selección ocupa dentro del proceso cognitivo general, los principales factores psicológicos o filtros de información que actúan sobre la conducta humana y, por ende, condicionan al documentalista en sus tareas selectivas de información: su capacidad atencional, sus motivaciones, su nivel de activación ante las labores que le son asignadas, etc. Igualmente, la Psicología Cognitiva nos puede ayudar a entender los aspectos que influyen en la toma de decisión final acerca de qué información seleccionar y cuál eliminar; es éste el caso de la comprensión y de sus elementos integrantes: las estructuras mentales y de dominio y la destreza lectora. Por último, los modelos de «Resolución de Problemas» nos fijan las distintas etapas o fases que se siguen durante la acción seleccionadora, un conocimiento que nos será crucial para establecer una metodología de selección documental.

Asimismo, sabemos que la elaboración del resumen de un documento base, así como la extracción de sus términos de indización, constituyen un proceso lingüístico complejo de selección y eliminación de información. De ahí la necesidad de recurrir a la Lingüística, pues esta disciplina nos aporta

los conocimientos necesarios acerca de cuáles son las operaciones lingüísticas de selección que realiza el analista para reducir a su mínima esencia el contenido informativo y temático de un texto. Dicho de otro modo, nos puede dar la clave sobre cómo seleccionamos y qué seleccionamos. Así, partiendo de esta ciencia, es posible trazar, en primer lugar, un esquema del proceso comunicativo documental, a fin de observar el lugar que en él ocupa el documentalista, así como los distintos tipos de códigos lingüísticos que están implicados en dicho proceso comunicativo y que son utilizados, de una parte, por los autores de las fuentes originales, y de otra, por los documentalistas. Por otro lado, se pueden analizar los factores lingüísticos textuales que inciden en la comprensión de los discursos; tales son, fundamentalmente, la coherencia y el contexto. Finalmente, la Psicolingüística nos proporciona aquellos datos básicos que nos permiten objetivar los sucesivos pasos de selección/eliminación de información que sigue el documentalista hasta culminar la elaboración de su resumen.

BIBLIOGRAFIA

- AMAT NOGUERA, N., *Documentación Científica y nuevas Tecnologías de la Información*, Madrid: Pirámide, 1988, 527 pp.
- ARTOLA GONZÁLEZ, T., *El procedimiento Cloze: Aplicaciones a la evaluación de la comprensión lectora y a la investigación del proceso lector*, Madrid: Universidad Complutense, 1988 (Tesis Doctoral), 740 pp.
- BERNSTEIN, B., *Clases, códigos y control. Estudios teóricos para una Sociología del Lenguaje*, Madrid: Akal, 1989, 347 pp.
- BIERWISCH, M., *El estructuralismo: historia, problemas y métodos*, Barcelona: Tusquets, 1981, 106 pp.
- BROOKS, T. A., «All the right descriptors: A test of the Strategy of Unlimited Aliasing», *Journal of the American Society for Information Science*, 44 (3), 1993, ppp. 137-147.
- CARON, J., *Las regulaciones del discurso: Psicolingüística y Pragmática del lenguaje*, Madrid: Gredos, 1988, 294 pp.
- COLL VINENT, R., *Ciencia documental: principios y sistemas*, Barcelona: Mitre, 1984, 220 pp.
- CREMMINS, E., *El arte de resumir*, Barcelona: Mitre, 1985, 176 pp.
- CURRAS, E., *Documentación y metodología de la investigación científica*, Madrid: Paraninfo, 1985, 362 pp.
- DESANTES GÜANTER, J. M., *Teoría y régimen jurídico de la Documentación*, Madrid: EUDEMA, 1987, 454 pp.
- FUENTES PUJOL, M. E., *Servicio documental en la prensa diaria. Análisis y orientaciones*, Barcelona: Mitre, 1984, 254 pp.
- FURNAS, G. W., et al., «Statistical semantics: Analysis of the potential performance of keyword information systems», *The Bell System Technical Journal*, 62, 1983, pp. 1753-1806.

- GALDÓN LÓPEZ, G., *El servicio de documentación de prensa: funciones y métodos*, Barcelona: Mitre, 1986, 178 pp.
- , *Principios operativos de la Documentación Periodística*, Madrid: Dossat, 1989, 86 pp.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, A. L., «Suficiencia estructural y tipología de la omisión en análisis documental», *Documentación de las Ciencias de la Información*, nº 13, 1990, 73-86 pp.
- , *Estructura lingüística de la Documentación. Teoría y método*, Murcia: Universidad, 1990, 168 pp.
- , *Análisis documental del discurso periodístico*, Madrid: CTD, 1992, 160 pp.
- GÓMEZ, L. M.; LOCHBAUM, C. C., y LANDAVER, T. K., «All the right words: Finding what you want as a function of richness of indexing vocabulary», *Journal of the American Society for Information Science*, 41, 1990, pp. 547-559.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A., *Estrategias metacognitivas en la lectura*, Madrid: Universidad Complutense, 1992 (Tesis Doctoral), 417 pp.
- GUINCHAT, C., *Introducción general a las Ciencias y Técnicas de la Información y Documentación*, Madrid: CINDOC-UNESCO, 1992.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, A., *Documentación Audiovisual: Metodología para el análisis documental de la Información Periodística Audiovisual*, Madrid: Universidad Complutense, 1992. (Tesis Doctoral sin publicar), 335 pp.
- IZQUIERDO, J. M., y MORENO, L. M., «Diseño de una base de datos de prensa controlada por un lenguaje facetado de estructura combinatoria (thesaurus)», *Revista Española de Documentación científica*, 15 (1), 1992, pp. 44-63.
- LÓPEZ YEPES, J., *Teoría de la Documentación*, Pamplona: EUNSA, 1978, 337 pp.
- (Comp.), *Fundamentos de Información y Documentación*, Madrid: EUDEMA, 1989, 485 pp.
- , *Políticas de información y documentación*, Madrid: Síntesis, 1994, 191 pp.
- LOZANO, J.; PEÑA-MARÍN, C., y ABRIL, G., *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid: Cátedra, 1989, 256 pp.
- MANIEZ, J., *Los lenguajes documentales y de clasificación. Concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992, 230 pp.
- MEYER, D. E., y RUIZ, D., «End-user selection of databases. Part I: Science/ Technology/ Medicine», *Database*, 13 (3), 1990, pp. 21-29.
- , «End-user selection of databases. Part II: Business/ Law», *Database*, 13 (4), 1990, pp. 35-42.
- , «End-user selection of databases. Part III: Social Science/ Arts y Humanities», *Database*, 13 (5), 1990, pp. 59-64.
- , «End-user selection of databases. Part IV: People/ News/ General Reference», *Database*, 13 (5), 1990, pp. 65-67.
- OBERMAN, C., «Avoiding the Cereal Syndrome, or critical thinking in the electronic environment», *Library Trends*, 39 (3), 1991, pp. 189-202.
- PÉREZ ALVAREZ-OSSORIO, J. R., *Introducción a la Información y Documentación Científica*, Madrid: Alhambra, 1990, 108 pp.
- PINTO MOLINA, M., *Análisis Documental: fundamentos y Procedimientos*, Madrid: Eudema, 1991, 214 pp.
- , *El resumen documental: principios y métodos*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992, 584 pp.

- SMITH, F., *Para darle sentido a la lectura*, Madrid: Visor, 1990, 220 pp.
- VALLE GASTAMINZA, F. del, *Introducción a la Documentación*, Madrid: IORTV, 1988.
- VALLS PASOLA, A., «La evaluación de revistas en una biblioteca universitaria de cara a la cancelación de títulos». *Revista Española de Documentación Científica*, 16 (2), 1993, pp. 147-156.
- VAN DIJK, T. A., *Estructuras y funciones del discurso*, Madrid: Siglo XXI, 1980, 161 pp.
- , *La ciencia del texto*, Barcelona: Paidós, 1989, 309 pp.
- , *Texto y Contexto. Semántica y pragmática del discurso*, Salamanca: Cátedra, 1993, 357 pp.
- VAN SLYPE, G., *Los lenguajes de indización. Concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1991, 199 pp.
- VEGA, M. de, *Introducción a la Psicología Cognitiva*, Madrid: Alianza, 1984, 562 pp.